

Página 1 de 44	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2025- **006158** -ECSAN

Bogotá D.C., 04 de junio de 2025

Señora coronel
 CENIDE CAROLINA RODRIGUEZ PAZ
 Directora de Escuela
 Ciudad

ASUNTO: informe de supervisión orden de compra No. 139038

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL _____

Periodo del informe de supervisión

Desde	16/05/2025	Hasta	31/05/2025
-------	------------	-------	------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Mediante comunicación oficial No. GS-2024-012469-ECSAN del 16 de diciembre de 2024, la señora Capitán KELLYS ALEJANDRA OSORIO CASTRO, obrando en calidad de Jefe Grupo de Contratos, nombró como supervisor del contrato del asunto al señor Capitán BRAYAN ANTONIO REY RINCON.

Mediante Acta – 002 – GRUFI – 2.21 del 27 de enero de 2025, "QUE TRATA DE LA ENTREGA DEL CARGO DE JEFE LOGÍSTICO DE LA ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA "GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER", A LA SEÑORA CAPITÁN SISIS CAÑÓN ARIAS POR MOTIVO DE TRASLADO A OTRA UNIDAD DEL TITULAR DEL CARGO", recibe la supervisión de la orden de compra del asunto.

Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Mensual

• No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 07

1. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 16/12/2024 al 26/12/2024, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2024-01277-ECSAN de fecha 26 de diciembre de 2024.



Página 2 de 44	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		

2. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 27/12/2024 al 06/01/2025, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2024-000104-ECSAN de fecha 06 de enero de 2025.
3. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 27/01/2025 al 15/02/2025, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-002696-ECSAN de fecha 07 de marzo de 2025.
4. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 16/02/2025 al 15/03/2025, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-004059-ECSAN de fecha 07 de abril de 2025.
5. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 16/03/2025 al 15/04/2025, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-004690-ECSAN de fecha 01 de mayo de 2025.
6. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 16/04/2025 al 15/05/2025, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2025-005566-ECSAN de fecha 20 de mayo de 2025.
7. El presente corresponde al séptimo informe de supervisión del periodo comprendido entre el 16/05/2025 al 31/05/2025, el cual se publica en la plataforma de la Tienda Virtual Colombia Compra Eficiente por parte del funcionario encargado (poseedor de usuario con roles) del Grupo de Contratos de la escuela.

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	Orden de Compra No. 139038
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LA ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA "GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER", SE REQUIERE PARA SUPLIR LAS NECESIDADES DE ASEO Y CAFETERIA DE LA ESCUELA.
Contratista	Consortio KIOS
Representante legal	Yolima Andrea Velásquez Velasco C.C 40.216.519 de Villavicencio
Valor inicial del contrato u orden de compra	Valor Orden de Compra: \$ 510.275.110,39 Vigencia 2024: \$ 72.896.444,35 Vigencia 2025: \$ 437.378.666,04
Valor adiciones del contrato u orden de compra	No aplica
Valor total del contrato u orden de compra	Valor Orden de Compra: \$ 510.274.976,66 Vigencia 2024: \$ 72.896.444,35 Vigencia 2025: \$ 437.378.532,30
Plazo de ejecución inicial	Siete meses comprendidos del 16/12/2024 al 15/07/2025.
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	16/12/2024
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	15/07/2025

Página 3 de 44	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	27/05/2025	
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	15/06/2025	
Adiciones	Adición No. 1, de fecha 27/05/2025 Por valor de DOCE MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON VEINTE CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$ 12.505.552,20).	
Modificatorios	Modificadorio No. 1, de fecha 02/05/2025 Se efectúa el ajuste salarial y el incremento al valor de los insumos, en atención al IPC 2025. Se realizó modificación al valor de la O.C., siendo actualmente de \$ 497.769.424,45, presentando un sobrante de \$ 12.505.685,94. Se realiza modificación a la fecha de terminación del plazo de ejecución de la orden de compra hasta el día 30/05/2025. Se adquirirán elementos adicionales del mismo presupuesto de la orden de compra. Modificadorio No. 2, de fecha 27/05/2025 Se efectúa prórroga por 15 días con el propósito de lograr ejecutar el recurso sobrante a causa de la falta de entrega de insumos y servicios por parte del Consorcio KIOS. Se efectúa adición No. 1, por valor de DOCE MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON VEINTE CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$ 12.505.552,20).	
Prorrogas	Prórroga No. 1, de fecha 27/05/2025 Se efectúa prórroga por quince días hasta el 15/06/2025, con el fin que se logre ejecutar el recurso sobrante a causa de la falta de entrega de insumos y servicios por parte del Consorcio KIOS.	
Otros	No aplica	

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

El día 16/05/2025, se realizó reunión virtual mediante la herramienta tecnológica TEAMS con el fin de revisar y constatar la proyección de facturación de los periodos de servicio pendientes por pago, teniendo presente aquellos insumos y personal no entregado durante la ejecución de la orden de compra durante los cortes correspondientes. Asimismo, con el fin de verificar la proyección de la adición y elementos que requieren en compensación a lo dejado de entregar y que se debe ejecutar durante la prórroga.





Revision facturacion E.G.S

Este evento ocurrió el Hace 3 días (Vie 16/05/2025) de 8:30 a 9:00

Chatear

Reunión de Microsoft Teams

Fabian Beltrán <fbeltran@kiossas.co> le ha invitado: 2 sin respuesta

Seguimiento

Fabian Beltrán ha enviado una convocatoria de reunión

De: Fabian Beltrán <fbeltran@kiossas.co> Enviado: jueves, 15 de mayo de 2025 15:00 Para: Camilo Correa <c.correa@kiossas.co>

Vie 16/05/2025 8:35

Fabian Beltrán <fbeltran@kiossas.co> ha enviado una convocatoria de reunión

Fabian Beltrán <fbeltran@kiossas.co>

Responder Responder a todos Reenviar

Para: Camilo Correa <c.correa@kiossas.co> @ SISIS CAÑON ARIAS

Jue 15/05/2025 15:00

Reenvió este mensaje el Vie 16/05/2025 8:33.

- Aclaración de facturación
- Cierre de novedades
- Establecer compromisos

Microsoft Teams

[¿Necesita ayuda?](#)

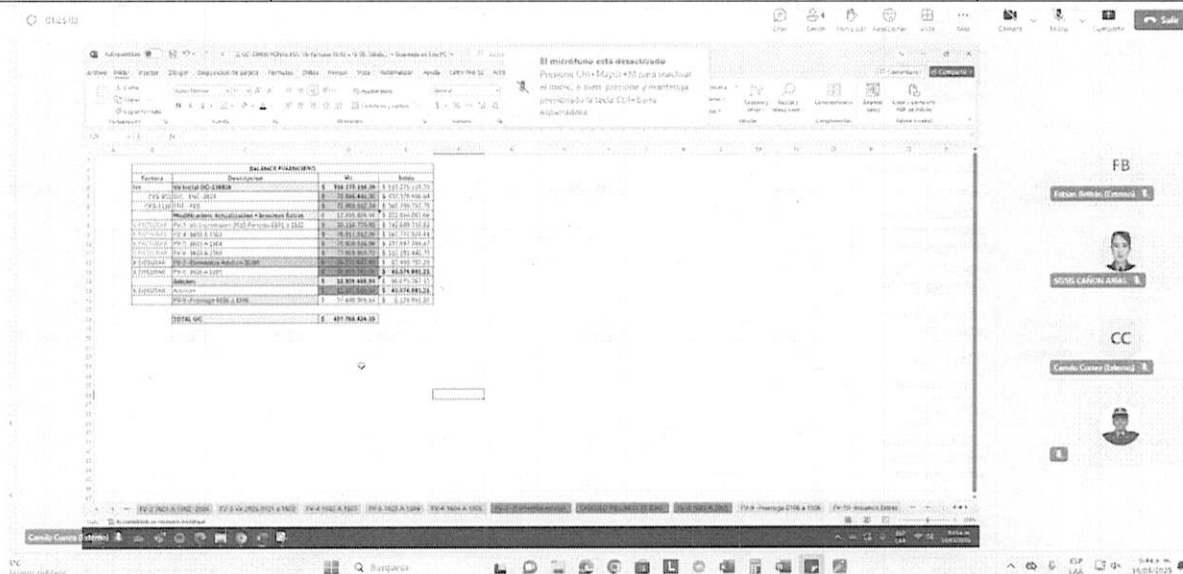
[Unirse a la reunión ahora](#)

Id. de reunión: 236 950 991 267 6

Código de acceso: v9kq3wh9

Para organizadores: [Opciones de la reunión](#)

[illegible]



El día 16/05/2025, se realiza verificación de los proyectos de factura para el incremento (retroactivo) y periodos tercero, cuarto y quinto, enviados mediante correo electrónico por parte de la empresa. A lo anterior, se da a conocer al Consorcio mediante correo electrónico enviado esa misma fecha que, se aprueba la facturación y se requiere sea cargado en Minhacienda y enviar la documentación soporte para cada factura, es decir, cada factura debe estar soportada por las planillas (pagos) de los meses de marzo, abril y mayo.

Ese mismo día, se solicita mediante correo electrónico al Consorcio KIOS, la aprobación de la adición por valor de DOCE MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON VEINTE CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$ 12.505.552,20). Y prórroga hasta el día 15/06/2025, así:

En atención a la reunión virtual realizada entre las partes, comedidamente envío proyección de los elementos y/o insumos + servicios que adquirirán con el recurso que se adicionará (segunda adición) y el recurso que está pendiente por ejecución que estará sujeto a prórroga, con el fin que sea revisada, verificada y aprobada, así:

Adición No. 2: valor total \$ 12.505.685,94

Proyección: \$ 12.505.552,20

Sobranate: \$ 133,74

No.	Bien	Especificación	Presentación	Cantidad Mensual	Precio unitario	Precio Mínimo	Descuento sobre precio mínimo	Descuento %	Precio Unitario con Descuento	Total
61	Ambientador 2 (Compra)	Solución con alcohol etílico y solventes. Con fragancia en una concentración del 1,5%. En múltiples fragancias. libre de CFC. Envase correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso. Elaborado en material reciclable.	Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 400 ml	5	\$ 12.732,00	\$ -	0,00%	0,00%	\$ 12.732,00	\$ 63.660,00
76	Esponjilla 2 (Compra)	Doble uso (material de esponjilla blanda y abrasiva). Tamaño mínimo de 7 cm de largo por 10 cm de ancho. No debe contener PVC o	Unidad	1	\$ 890,00	\$ -	0,00%	0,00%	\$ 890,00	\$ 890,00

Página 8 de 44	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		

		Poliuretano expandido u otros plásticos de un solo uso tanto en el envase como en el embalaje									
375	Estufa 1 (Compra)	- De dos puestos - Lámina esmaltada - Eléctrica - Con perilla para graduar mínimo 3 niveles de calor	Unidad	1	\$ 252.288,54	\$ -	0,00%	0,00%	\$ 252.288,54	\$ 252.288,54	
379	Extensión eléctrica 2 (Compra)	- De mínimo 30 metros de longitud - Recubierta en plástico PVC - Con clavijas - Tipo industrial - Calibre 12	Unidad	1	\$ 331.616,70	\$ -	0,00%	0,00%	\$ 331.616,70	\$ 331.616,70	
381	Aspiradora 1 (Compra)	- De uso industrial para aspirado en seco y húmedo - Motor con potencia 1200 w y 1400 w - Capacidad entre 15 y 20 litros - Cable de potencia con longitud mínima de 5m - Accesorios mínimos: manguera puntera, 2 tubos para extensión, cepillos para tapizados	Unidad	1	\$ 1.710.100,69	\$ -	0,00%	0,00%	\$ 1.710.100,69	\$ 1.710.100,69	
385	Lavabriladora de pisos 1 (Compra)	- De uso industrial - Motores con potencia mínima de 1,5 hp y velocidad mínima de 175 rpm. - Con manijas dobles - Con interruptor de apagado de seguridad - Diámetro mínimo de 16" - Cable de potencia con longitud mínima de 8m - Accesorios mínimos portapad, cepillo suave y duro	Unidad	2	\$ 4.408.546,97	\$ -	0,00%	0,00%	\$ 4.408.546,97	\$ 8.817.093,94	

TOTAL Mensual Bienes de Aseo y Cafetería \$ 11.175.649,86

AIU	\$ 1.117.564,99
IVA	\$ 212.337,35
TOTAL	\$ 12.505.552,20

Prórroga hasta el 15/06/2025

Presupuesto pendiente por ejecutar: \$43.574.081,21

Proyección: \$43.573.078,62

Sobrante: \$ 1.002,59

Elementos y/o insumos + servicios que requiere la escuela para la ejecución del saldo pendiente: Archivo adjunto.

- Respuesta 16/05/2025 por parte de Consorcio KIOS mediante correo electrónico:

Página 9 de 44	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Cordial Saludo CT

Adjunto balance financiero donde se proyectan los valores de los "Elemento 2 Adición" y el ajuste a la liquidación de la proyección para la prórroga toda vez que al ser cantidades diferentes varían su precio y por ende se desbalancea los recursos de la OC, queda a su consideración el establecer nuevas cantidades para ajustar el valor, en consecuencia:

*Adición No. 2: valor total \$ 12.505.685,94 -SE ACEPTA
Prórroga hasta el 15/06/2025 -VALIDAR CANTIDADES*

Atento a sus comentarios,

- Respuesta, se realiza solicitud el día 16/05/2025 por parte de ECSAN al correo electrónico: f.beltran@kiossas.co, c.currea@kiossas.co.

Dios y Patria, cordial saludo.

En atención a la reunión virtual realizada entre las partes, comedidamente se solicita nuevamente realizar la verificación de la proyección de insumos y servicios que se requiere adquirir por parte de la escuela por el periodo del 01/06/2025 al 15/06/2025, toda vez que lo enviado por ese consorcio supera el valor restante por ejecución, debido que están incluyendo ítems que la escuela omitió y a otros le están incrementado cantidades que no fueron descritas. Por favor se requiere que sea nuevamente verificado el cuadro de proyección de prórroga e indicar la aprobación de la misma. Lo anterior en atención que se debe realizar un sólo trámite / simultáneo, es decir, adición y prórroga a la vez.

Esperando una pronta respuesta.

El día 17 de mayo de 2025, mediante correo electrónico se realizó solicitud al Consorcio KIOS para la que realice las coordinaciones competentes para la entrega del pedido de insumos correspondientes al corte 16/05/2025 al 30/05/2025. Esto con el fin de dar ejecución al sexto periodo de servicio.

El día 18/05/2025, mediante correo electrónico se reenvía la solicitud de verificación y aprobación de los insumos que se pactarán para entrega durante el periodo 01/06/2025 al 15/06/2025; correo electrónico: f.beltran@kiossas.co, c.currea@kiossas.co, así:

Dios y Patria, cordial saludo.

En atención a la reunión virtual realizada entre las partes, comedidamente se solicita nuevamente realizar la verificación de la proyección de insumos y servicios que se requiere adquirir por parte de la escuela por el periodo del 01/06/2025 al 15/06/2025, toda vez que lo enviado por ese consorcio supera el valor restante por ejecución, debido que están incluyendo ítems que la escuela omitió y a otros le están incrementado cantidades que no fueron descritas. Por favor se requiere que sea nuevamente verificado el cuadro de proyección de prórroga e indicar la aprobación de la misma. Lo anterior en atención que se debe realizar un sólo trámite / simultáneo, es decir, adición y prórroga a la vez.

Esperando una pronta respuesta.

Mediante correo electrónico se recibe respuesta por parte del Consorcio KIOS el día 19/05/2025 a la anterior solicitud:





CC

Camilo Currea <c.currea@kiossas.co>

Para: SISIS CAÑÓN ARIAS, Fabian Beltran <f.beltran@kiossas.co>

Responder Responder a todos Reenviar

Lun 19/05/2025 11:43

G. OC-139038 PONAL EGS-V...

Cordial Saludo CT

Llevando a cabo la validación de la proyección de la prórroga se puede identificar que las cantidades atienen a las establecidas por la EGS y lo que afecta el precio según el pago establecido es el valor, pues al ser unos elementos extras a la OC se establece un nuevo valor unitario, tenemos entonces:

OPCION 1: Cantidades proyectadas por la ESG con ajuste de los valores unitarios -SOBREPASA EL SALDO

OPCION 2: Ajuste de Cantidades y queda un saldo de \$ 3.747,54 sin ejecutar

OPCION 3: Solo proyectar el servicio de personal y queda un saldo de \$ 6.125.125,12 sin ejecutar

Atento a sus comentarios,

Ing. Camilo A. Currea Robledo
Direccion Operativa
KIOS S.A.S BIC
310 614 47 41



es un trato

- Respuesta, se realiza aclaración el día 19/05/2025 por parte de ECSAN al correo electrónico: f.beltran@kiossas.co, c.currea@kiossas.co.



SISIS CAÑÓN ARIAS

Para: Camilo Currea <c.currea@kiossas.co>

Responder Responder a todos Reenviar

Lun 19/05/2025 13:18

Dios y Patria, cordial saludo.

Comendidamente resalto que, el recurso dejado de ejecutar de la orden de compra realmente corresponde a unos elementos que en su momento el consorcio no remitió a la escuela, razón por la cual, la escuela proyectó la adquisición de algunos insumos que están acorde a las necesidades de la misma, por ese motivo se omitieron algunos ítems, ya que para la solicitud de prórroga se dejará claro que habrá una modificación de los elementos a adquirir justificando la no entrega de los mismos. **Lo anterior se debe a que en el archivo de la empresa está relacionando valores que no corresponde a los establecidos en la vigencia 2025.**

Atentamente,

Capitán SISIS CAÑÓN ARIAS
Supervisora OC. 139038

- El mismo día, el Consorcio da a conocer lo siguiente, información que fue verificada mediante llamada telefónica por parte de la analista del grupo de contratos de la escuela, señora MARIA CLARA SUAREZ HERNANDEZ.

Cordial Saludo

En marco de la solicitud de suministro de cantidades extras de BIENES DE ASEO Y CAFETERIA me permito relacionar el siguiente numero de la MINUTA del AMP IV:

6.39. Variación la necesidad de los Bienes de Aseo y Cafetería: La Entidad Compradora puede solicitar al Proveedor variación de los bienes con los cuales el Proveedor presta el Servicio Integral de Aseo y Cafetería o incluir nuevos para lo cual debe adicionar la Orden de Compra. La Entidad Compradora debe cumplir con el límite de adición de la Orden de Compra establecido en la normativa.

Página 11 de 44	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

*Si la Entidad Compradora requiere aumentar el número de bienes requeridos en la Orden de Compra, el proveedor deberá mantener el valor cotizado **siempre y cuando la variación no supere el 25% del total de bienes contratados en la Orden de Compra**, el valor del bien que supera el porcentaje deberá acordarse entre las partes sin superar el precio techo definido en el catálogo. Teniendo en cuenta que se trata de un porcentaje, la Entidad Compradora debe aproximar el resultado de este al entero más cercano. Si el decimal es igual o superior a 0,5 debe aproximarse al siguiente número entero*

Dado lo anterior me permito adjuntar liquidador donde podrá evidenciar cuales BINES DE ASEO Y CAFETERIA cumplen con dicha condición para mantener el precio de la OC para la vigencia 2025 (Verde) y cuales son catalogados para acordar un nuevo precio (Rojo).

Lo Anterior lo encontrara en la hoja que tiene por nombre FINAL, en la columna U es la cantidad TOTAL bajo OC de los bienes y en la columna V la cantidad del bien que corresponde al 25%.

*Dicho esto, se procede a realizar la liquidación de las cantidades establecidas por la EGS y se obtiene un valor total de **\$54.007.090,94**, que al llevarlo al BALANCE FINANCIERO nos presenta un déficit para ejecutar de **-\$10.432.875,99**.*

*De esta manera solicitamos a la entidad se sirva validar las cantidades que atienen a su necesidad y permita llevar la LIQUIDACION para que se encuentre en el valor disponible de la OC: **\$ 43.574.214,96***

Atento a sus comentarios,

Ing. Camilo A. Currea Robledo
Dirección Operativa
KIOS S.A.S BIC
310 614 47 41

KIOS

es un trato

- Respuesta; a lo anterior, mediante correo electrónico se realiza el día 20/05/2025 por parte de ECSAN al correo electrónico: f.beltran@kiossas.co, c.currea@kiossas.co, la siguiente solicitud:


SISSIS CAÑÓN ARIAS
 Para: Camilo Currea <c.currea@kiossas.co>
 Reenvió este mensaje el Mar 20/05/2025 17:18.


ELEMENTOS PARA PRÓRROGA...
 3 MB

Díos y Patria, cordial saludo

En atención a lo indicado por parte del Consorcio KIOS y a lo consultado y verificado con Colombia Compra Eficiente y con el Grupo de Contratos de la Escuela, se revisa la proyección de ejecución del recurso para el periodo 01/06/2025 al 15/06/2025 y se modifica de acuerdo a las necesidades de la unidad y de acuerdo a los valores correspondientes, por lo cual, se solicita a la empresa verificar, revisar e informar la aprobación de la prórroga para el periodo en mención con los insumos que se describen en el archivo adjunto, con el propósito de dar inicio inmediato a la modificación de la orden de compra No. 139038.

Es de resaltar que, la prórroga se proyecta con el objetivo de lograr ejecutar el valor de **\$ 43.574.214,96**, recurso que no se ejecutó por las diferentes inconsistencias presentados durante el servicio prestado; por tal motivo se requiere que, una vez se efectúe la prórroga se cumpla con la ejecución de lo establecido de manera oportuna.

Atentamente,

Capitán **SISSIS CAÑÓN ARIAS**
Supervisora O.C. 139038

(Firma manuscrita)

Página 12 de 44	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Ese mismo día se realizó por parte de la supervisora del contrato nueva proyección para revisión y aprobación del consorcio, la cual se envió mediante correo electrónico.



SISSIS CAÑÓN ARIAS

Para: Camilo Correa <c.correa@kiossas.co>

Reenvió este mensaje el Mié 21/05/2025 12:11.



Responder



Responder a todos



Reenviar



Mar 20/05/2025 17:18

ELEMENTOS PARA PRÓRROGA...

Dios y Patria, cordial saludo.

En atención a lo dialogado mediante mensaje de texto, comedidamente envío nueva proyección para revisión y aprobación.

Quedando atenta a su pronta respuesta.

Capitán **SISSIS CAÑÓN ARIAS**

Supervisora O.C. 139038

El día 20/05/2025, se elabora, radica y entrega al Grupo de Contratos de la escuela, informe de supervisión del periodo de ejecución comprendido desde 16/04/2025 al 15/05/2025, con radicado número GS-2025-005566-ECSAN.

Asimismo, para esa fecha se realiza entrega de la constancia de recibo a satisfacción de bienes o servicios con sus respectivos soportes, para el trámite de pago de las facturas:

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
CKS-1278	19 de mayo del 2025	\$ 78.911.512,36	\$0,00	\$ 78.911.512,36
CKS-1279	19 de mayo del 2025	\$ 75.920.516,98	\$0,00	\$ 75.920.516,98
CKS-1280	19 de mayo del 2025	\$ 77.665.863,72	\$0,00	\$ 77.665.863,72
CKS-1281	19 de mayo del 2025	\$ 10.114.733,85	\$0,00	\$ 10.114.733,85
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$ 242.612.626,91	\$0,00	\$ 242.612.626,91

- factura electrónica de venta No. CKS-1278 (periodo 16/02/2025 al 15/03/2025)

No se realizó el cobro por parte de la empresa de los siguientes elementos, en atención a las cantidades establecidas en el orden de compra:

BIEN O SERVICIO
Combustible para Cortadora de césped, sopladora de hojas y guadañas (Compra)
Balde (Compra)
Carro exprimidor de trapero 2 (Compra)
Aspiradora 1 (Compra)

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CANTIDAD	CUMPLIÓ si ___ No___	Observaciones y Evidencias
1	OPERARIOS DE MANTENIMIENTO CAPACITADOS PARA TRABAJO EN ALTURAS BÁSICO TIEMPO COMPLETO, 10 OPERARIOS, SIETE (7) MESES	10	SI	Se encuentra laborando la cantidad establecida.
2	JARDINEROS, TIEMPO COMPLETO, 02 OPERARIOS, SIETE (7) MESES	2	SI	Se encuentra laborando la cantidad establecida.

Página 13 de 44		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019				
Fecha: 12-03-2021		INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5				
3	OPERARIOS DE ASEO, TIEMPO COMPLETO, 12 OPERARIOS, SIETE (7) MESES	12	SI	Se encuentra laborando la cantidad establecida, siendo que se presentó una supernumeraria (para 13 femeninas) que estará laborando durante la vigencia del contrato en compensación al tiempo que no hubo personal laborando.
4	Jabón para loza 1 (Compra)	5	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009219, de fecha 07/03/2025.
5	Jabón de tocador 1 (Compra)	5	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009219, de fecha 07/03/2025.
6	Jabón de dispensador para manos 2 (Compra)	5	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009219, de fecha 07/03/2025.
7	Limpiador multiusos 1 (Compra)	20	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009219, de fecha 07/03/2025.
8	Líquido desengrasante (Compra)	20	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009219, de fecha 07/03/2025.
9	Detergente multiusos en polvo (Compra)	20	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009219, de fecha 07/03/2025.
10	Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra)	5	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009219, de fecha 07/03/2025.
11	Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra)	25	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009219, de fecha 07/03/2025.
12	Creolina 2 (Compra)	3	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009219, de fecha 07/03/2025.
13	Champú para alfombras y tapizados 1 (Compra)	5	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009219, de fecha 07/03/2025.
14	Cera emulsionada roja (Compra)	10	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009219, de fecha 07/03/2025.
15	Sellante para pisos (Compra)	25	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009219, de fecha 07/03/2025.
16	Removedor de cera (Compra)	25	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009219, de fecha 07/03/2025.
17	Ambientador 1 (Compra)	30	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009219, de fecha 07/03/2025.
18	Ambientador 2 (Compra)	10	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009219, de fecha 07/03/2025.
19	Insecticida 1 (Compra)	5	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009219, de fecha 07/03/2025.
20	Insecticida 2 (Compra)	5	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009219, de fecha 07/03/2025.
21	Limpiones 1 (Compra)	20	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009219, de fecha 07/03/2025.
22	Limpiones 2 (Compra)	20	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009219, de fecha 07/03/2025.



Página 14 de 44		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS			 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019					
Fecha: 12-03-2021		INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA			
Versión: 5					
23	Bayetilla 1 (Compra)	15	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009219, de fecha 07/03/2025.	
24	Bayetilla 2 (Compra)	15	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009219, de fecha 07/03/2025.	
25	Toalla en tela blanca para pisos por metro (repuesto de haraganes) (Compra)	5	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009219, de fecha 07/03/2025.	
26	Estopa (Compra)	20	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009219, de fecha 07/03/2025.	
27	Esponjilla 2 (Compra)	15	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009219, de fecha 07/03/2025.	
28	Escoba 1 (Compra)	20	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009219, de fecha 07/03/2025.	
29	Escoba 2 (Compra)	20	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009219, de fecha 07/03/2025.	
30	Mango metálico escoba 1 (Compra)	15	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009219, de fecha 07/03/2025.	
31	Mango madera escoba 1 (Compra)	10	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009219, de fecha 07/03/2025.	
32	Cepillos 1 (Compra)	5	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009219, de fecha 07/03/2025.	
33	Trapero 3 (Compra)	20	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009219, de fecha 07/03/2025.	
34	Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra)	5	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009219, de fecha 07/03/2025.	
35	Pads 1 (Compra)	5	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009219, de fecha 07/03/2025.	
36	Pads 2 (Compra)	5	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009219, de fecha 07/03/2025.	
37	Bolsas plásticas 1 (Compra)	55	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009219, de fecha 07/03/2025.	
38	Bolsas plásticas 3 (Compra)	45	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009219, de fecha 07/03/2025.	
39	Bolsas plásticas 15 (Compra)	50	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009219, de fecha 07/03/2025.	
40	Bolsas plásticas 17 (Compra)	45	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009219, de fecha 07/03/2025.	
41	Bolsas plásticas 18 (Compra)	12	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009219, de fecha 07/03/2025.	
42	Bolsas plásticas 21 (Compra)	50	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009219, de fecha 07/03/2025.	
43	Bolsas plásticas 23 (Compra)	50	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009219, de fecha 07/03/2025.	

Página 15 de 44		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019				
Fecha: 12-03-2021		INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5				
44	Guantes 1 (Compra)	10	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009219, de fecha 07/03/2025.
45	Guantes 3 (Compra)	10	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009219, de fecha 07/03/2025.
46	Guantes 6 (Compra)	3	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009219, de fecha 07/03/2025.
47	Tapabocas 1 (Compra)	2	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009219, de fecha 07/03/2025.
48	Papel higiénico 1 (Compra)	50	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009219, de fecha 07/03/2025.
49	Papel higiénico 3 (Compra)	50	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009219, de fecha 07/03/2025.
50	Toallas para manos 6 (Compra)	40	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009219, de fecha 07/03/2025.
51	Café 3 (Compra)	4	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009219, de fecha 07/03/2025.
52	Crema para café (Compra)	3	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009219, de fecha 07/03/2025.
53	Panela (Compra)	3	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009219, de fecha 07/03/2025.
54	Agua potable 4 (Compra)	4	SI	Se recibió sin novedad por parte del distribuidor.
55	Destapador para sanitario (chupa) (Compra)	5	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009219, de fecha 07/03/2025.
56	Rastrillo 2 (Compra)	5	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009219, de fecha 07/03/2025.
57	Recogedor de basura 1 (Compra)	8	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009219, de fecha 07/03/2025.
58	Atomizadores (Compra)	8	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009219, de fecha 07/03/2025.
59	Combustible para Cortadora de césped, sopladora de hojas y guadañas (Compra)	90	NO	Con el valor no ejecutado por este ítem se proyectará prórroga hasta el 15/06/2025 para lograr la ejecución del saldo pendiente.
60	Balde (Compra)	5	NO	Con el valor no ejecutado por este ítem se proyectará prórroga hasta el 15/06/2025 para lograr la ejecución del saldo pendiente.
61	Carro exprimidor de trapeo 2 (Compra)	5	NO	Con el valor no ejecutado por este ítem se proyectará prórroga hasta el 15/06/2025 para lograr la ejecución del saldo pendiente.
62	Dispensador para ambientador (Compra)	23	SI	Se realizó recarga el día 14/03/2025.
63	Dispensador goteo por gravedad y recarga (Compra)	23	SI	Se realizó recarga el día 14/03/2025.
64	Aspiradora 1 (Compra)	1	NO	Sólo corresponde a dos entregas, la primera se realizó en el primer periodo (16/12/2024 al 15/01/2025) y la segunda entrega se realizó el día 14/05/2025.

Página 16 de 44	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL		
Código: 2BS-FR-0019				
Fecha: 12-03-2021				
Versión: 5				
65	Lavabriladora de pisos 1 (Arrendamiento)	1	SI	Se encuentra en arrendamiento.

- factura electrónica de venta No. CKS-1279 (periodo 16/03/2025 al 15/04/2025)

No se realizó el cobro por parte de la empresa de los siguientes elementos, en atención a las cantidades establecidas en el orden de compra:

BIEN O SERVICIO
Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas (Se facturó menos 15 días de servicio de 01 operario)
Creolina 2 (Compra)
Cera emulsionada roja (Compra)
Sellante para pisos (Compra)
Removedor de cera (Compra)
Insecticida 1 (Compra)
Insecticida 2 (Compra)
Bayetilla 1 (Compra)
Bayetilla 2 (Compra)
Toalla en tela blanca para pisos por metro (repuesto de haraganes) (Compra)
Estopa (Compra)
Esponjilla 2 (Compra)
Escoba 2 (Compra)
Mango metálico escoba 1 (Compra)
Mango madera escoba 1 (Compra)
Cepillos 1 (Compra)
Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra)
Pads 1 (Compra)
Pads 2 (Compra)
Tapabocas 1 (Compra)
Destapador para sanitario (chupa) (Compra)
Rastrillo 2 (Compra)
Combustible para Cortadora de césped, sopladora de hojas y guadañas (Compra)
Balde (Compra)
Carro exprimidor de trapero 2 (Compra)
Aspiradora 1 (Compra)

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CANTIDAD	CUMPLIÓ si __ No__	Observaciones y Evidencias
1	OPERARIOS DE MANTENIMIENTO CAPACITADOS PARA TRABAJO EN ALTURAS BÁSICO TIEMPO COMPLETO, 10 OPERARIOS, SIETE (7) MESES	10	SI	Para este cuarto periodo de ejecución, el señor YERSON NICOLAS GÓMEZ CASTAÑO, con cédula de ciudadanía No. 1.007.165.567, a partir del día 01/04/2025 no se presentó a laborar, debido que, según lo manifestado por el mismo, él tramitó su carta de renuncia ante la empresa Consorcio KIOS, lo que conllevó que la escuela desde la fecha en mención hasta el día 16/04/2025 haya estado sin un operario de mantenimiento en servicio, toda vez que la empresa

Página 17 de 44		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019				
Fecha: 12-03-2021		INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5				
				no ha realizado presentación de algún masculino que cubra el cupo disponible, lo que quiere decir que, para el cuarto periodo de ejecución de servicio (16/03/2025 al 15/04/2025), por 15 días hubo la ausencia de un operario. Se facturó menos 15 días de servicio de 01 operario. Con el valor no ejecutado por este ítem se proyectará prórroga hasta el 15/06/2025 para lograr la ejecución del saldo pendiente.
2	JARDINEROS, TIEMPO COMPLETO, 02 OPERARIOS, SIETE (7) MESES	2	SI	Se encuentra laborando la cantidad establecida.
3	OPERARIOS DE ASEO, TIEMPO COMPLETO, 12 OPERARIOS, SIETE (7) MESES	12	SI	Se encuentra laborando la cantidad establecida, siendo que se presentó una supernumeraria (para 13 femeninas) que estará laborando durante la vigencia del contrato en compensación al tiempo que no hubo personal laborando.
4	Jabón para loza 1 (Compra)	5	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009292, de fecha 08/04/2025.
5	Jabón de tocador 1 (Compra)	5	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009292, de fecha 08/04/2025.
6	Jabón de dispensador para manos 2 (Compra)	5	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009292, de fecha 08/04/2025.
7	Limpiador multiusos 1 (Compra)	20	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009292, de fecha 08/04/2025.
8	Líquido desengrasante (Compra)	20	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009292, de fecha 08/04/2025.
9	Detergente multiusos en polvo (Compra)	20	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009292, de fecha 08/04/2025.
10	Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra)	5	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009292, de fecha 08/04/2025.
11	Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra)	25	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009292, de fecha 08/04/2025.
12	Creolina 2 (Compra)	3	NO	Con el valor no ejecutado por este ítem se proyectará prórroga hasta el 15/06/2025 para lograr la ejecución del saldo pendiente.
13	Champú para alfombras y tapizados 1 (Compra)	5	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009292, de fecha 08/04/2025.
14	Cera emulsionada roja (Compra)	10	NO	Con el valor no ejecutado por este ítem se proyectará prórroga hasta el 15/06/2025 para lograr la ejecución del saldo pendiente.
15	Sellante para pisos (Compra)	25	NO	Con el valor no ejecutado por este ítem se proyectará prórroga hasta el 15/06/2025 para lograr la ejecución del saldo pendiente.
16	Removedor de cera (Compra)	25	NO	Con el valor no ejecutado por este ítem se proyectará prórroga hasta

Página 18 de 44		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019				
Fecha: 12-03-2021		INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5				
				el 15/06/2025 para lograr la ejecución del saldo pendiente.
17	Ambientador 1 (Compra)	30	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009292, de fecha 08/04/2025.
18	Ambientador 2 (Compra)	10	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009292, de fecha 08/04/2025.
19	Insecticida 1 (Compra)	5	NO	Con el valor no ejecutado por este ítem se proyectará prórroga hasta el 15/06/2025 para lograr la ejecución del saldo pendiente.
20	Insecticida 2 (Compra)	5	NO	Con el valor no ejecutado por este ítem se proyectará prórroga hasta el 15/06/2025 para lograr la ejecución del saldo pendiente.
21	Limpiones 1 (Compra)	20	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009292, de fecha 08/04/2025.
22	Limpiones 2 (Compra)	20	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009292, de fecha 08/04/2025.
23	Bayetilla 1 (Compra)	15	NO	Con el valor no ejecutado por este ítem se proyectará prórroga hasta el 15/06/2025 para lograr la ejecución del saldo pendiente.
24	Bayetilla 2 (Compra)	15	NO	Con el valor no ejecutado por este ítem se proyectará prórroga hasta el 15/06/2025 para lograr la ejecución del saldo pendiente.
25	Toalla en tela blanca para pisos por metro (repuesto de haraganes) (Compra)	5	NO	Con el valor no ejecutado por este ítem se proyectará prórroga hasta el 15/06/2025 para lograr la ejecución del saldo pendiente.
26	Estopa (Compra)	20	NO	Con el valor no ejecutado por este ítem se proyectará prórroga hasta el 15/06/2025 para lograr la ejecución del saldo pendiente.
27	Esponjilla 2 (Compra)	15	NO	Con el valor no ejecutado por este ítem se proyectará prórroga hasta el 15/06/2025 para lograr la ejecución del saldo pendiente.
28	Escoba 1 (Compra)	20	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009292, de fecha 08/04/2025.
29	Escoba 2 (Compra)	20	NO	Con el valor no ejecutado por este ítem se proyectará prórroga hasta el 15/06/2025 para lograr la ejecución del saldo pendiente.
30	Mango metálico escoba 1 (Compra)	15	NO	Con el valor no ejecutado por este ítem se proyectará prórroga hasta el 15/06/2025 para lograr la ejecución del saldo pendiente.
31	Mango madera escoba 1 (Compra)	10	NO	Con el valor no ejecutado por este ítem se proyectará prórroga hasta el 15/06/2025 para lograr la ejecución del saldo pendiente.
32	Cepillos 1 (Compra)	5	NO	Con el valor no ejecutado por este ítem se proyectará prórroga hasta el 15/06/2025 para lograr la ejecución del saldo pendiente.
33	Trapero 3 (Compra)	20	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009332, de fecha 28/04/2025.

Página 19 de 44		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019				
Fecha: 12-03-2021		INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5				
34	Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra)	5	NO	Con el valor no ejecutado por este ítem se proyectará prórroga hasta el 15/06/2025 para lograr la ejecución del saldo pendiente.
35	Pads 1 (Compra)	5	NO	Con el valor no ejecutado por este ítem se proyectará prórroga hasta el 15/06/2025 para lograr la ejecución del saldo pendiente.
36	Pads 2 (Compra)	5	NO	Con el valor no ejecutado por este ítem se proyectará prórroga hasta el 15/06/2025 para lograr la ejecución del saldo pendiente.
37	Bolsas plásticas 1 (Compra)	55	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009292, de fecha 08/04/2025.
38	Bolsas plásticas 3 (Compra)	45	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009292, de fecha 08/04/2025.
39	Bolsas plásticas 15 (Compra)	50	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009292, de fecha 08/04/2025.
40	Bolsas plásticas 17 (Compra)	45	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009292, de fecha 08/04/2025.
41	Bolsas plásticas 18 (Compra)	12	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009292, de fecha 08/04/2025.
42	Bolsas plásticas 21 (Compra)	50	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009292, de fecha 08/04/2025.
43	Bolsas plásticas 23 (Compra)	50	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009292, de fecha 08/04/2025.
44	Guantes 1 (Compra)	10	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009292, de fecha 08/04/2025.
45	Guantes 3 (Compra)	10	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009292, de fecha 08/04/2025.
46	Guantes 6 (Compra)	3	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009292, de fecha 08/04/2025.
47	Tapabocas 1 (Compra)	2	NO	Con el valor no ejecutado por este ítem se proyectará prórroga hasta el 15/06/2025 para lograr la ejecución del saldo pendiente.
48	Papel higiénico 1 (Compra)	50	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009292, de fecha 08/04/2025.
49	Papel higiénico 3 (Compra)	50	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009292, de fecha 08/04/2025.
50	Toallas para manos 6 (Compra)	40	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009292, de fecha 08/04/2025.
51	Café 3 (Compra)	4	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009292, de fecha 08/04/2025.
52	Crema para café (Compra)	3	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009292, de fecha 08/04/2025.
53	Panela (Compra)	3	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009292, de fecha 08/04/2025.



Página 20 de 44	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

54	Agua potable 4 (Compra)	4	SI	Se recibió mediante factura electrónica de venta No. GL07256840, de fecha 08/05/2025
55	Destapador para sanitario (chupa) (Compra)	5	NO	Con el valor no ejecutado por este ítem se proyectará prórroga hasta el 15/06/2025 para lograr la ejecución del saldo pendiente.
56	Rastrillo 2 (Compra)	5	NO	Con el valor no ejecutado por este ítem se proyectará prórroga hasta el 15/06/2025 para lograr la ejecución del saldo pendiente.
57	Recogedor de basura 1 (Compra)	8	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009292, de fecha 08/04/2025.
58	Atomizadores (Compra)	8	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009292, de fecha 08/04/2025.
59	Combustible para Cortadora de césped, sopladora de hojas y guadañas (Compra)	90	NO	Con el valor no ejecutado por este ítem se proyectará prórroga hasta el 15/06/2025 para lograr la ejecución del saldo pendiente.
60	Balde (Compra)	5	NO	Con el valor no ejecutado por este ítem se proyectará prórroga hasta el 15/06/2025 para lograr la ejecución del saldo pendiente.
61	Carro exprimidor de trapero 2 (Compra)	5	NO	Con el valor no ejecutado por este ítem se proyectará prórroga hasta el 15/06/2025 para lograr la ejecución del saldo pendiente.
62	Dispensador para ambientador (Compra)	23	SI	Se realizó cambio de ambientadores el día 08/04/2025.
63	Dispensador goteo por gravedad y recarga (Compra)	23	SI	Se realizó cambio de ambientadores el día 08/04/2025.
64	Aspiradora 1 (Compra)	1	NO	Sólo corresponde a dos entregas, la primera se realizó en el primer periodo (16/12/2024 al 15/01/2025) y la segunda entrega se realizó el día 14/05/2025.
65	Lavabrilladora de pisos 1 (Arrendamiento)	1	SI	Se encuentra en arriendo.

- factura electrónica de venta No. CKS-1280 (periodo 16/04/2025 al 15/05/2025)

No se realizó el cobro por parte de la empresa de los siguientes elementos, en atención a las cantidades establecidas en el orden de compra:

BIEN O SERVICIO
Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas (Se facturó menos 15 días de servicio de 01 operario)
Pads 1 (Compra)
Combustible para Cortadora de césped, sopladora de hojas y guadañas (Compra) (Se facturó 31 galones de combustible consumidos en el periodo)

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CANTIDAD	CUMPLIÓ si __ No__	Observaciones y Evidencias
1	OPERARIOS DE MANTENIMIENTO CAPACITADOS PARA TRABAJO EN ALTURAS BÁSICO TIEMPO COMPLETO, 10 OPERARIOS, SIETE (7) MESES	10	SI	El día 02/05/2025 se presenta el señor LUIS FREDY VARGAS RINCON, con número de cédula de ciudadanía 1.006.964.069, con el fin de cumplir con el décimo operario de mantenimiento que

Página 21 de 44		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019				
Fecha: 12-03-2021		INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5				
				estaba pendiente para prestar su servicio con la escuela. Se envía por parte del consorcio la constancia del curso de alturas. Hubo ausencia de un operario para los días del 01/04/2025 al 30/04/2025, de acuerdo a lo descrito en los anteriores informes de supervisión. Se facturó menos 15 días de servicio de 01 operario. Con el valor no ejecutado por este ítem se proyectará prórroga hasta el 15/06/2025 para lograr la ejecución del saldo pendiente.
2	JARDINEROS, TIEMPO COMPLETO, 02 OPERARIOS, SIETE (7) MESES	2	SI	Se encuentra laborando la cantidad establecida.
3	OPERARIOS DE ASEO, TIEMPO COMPLETO, 12 OPERARIOS, SIETE (7) MESES	12	SI	Se encuentra laborando la cantidad establecida, siendo que se presentó una supernumeraria (para 13 femeninas) que estará laborando durante la vigencia del contrato en compensación al tiempo que no hubo personal laborando.
4	Jabón para loza 1 (Compra)	5	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009327, de fecha 25/04/2025.
5	Jabón de tocador 1 (Compra)	5	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009327, de fecha 25/04/2025.
6	Jabón de dispensador para manos 2 (Compra)	5	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009327, de fecha 25/04/2025.
7	Limpiador multiusos 1 (Compra)	20	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009327, de fecha 25/04/2025.
8	Líquido desengrasante (Compra)	20	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009327, de fecha 25/04/2025.
9	Detergente multiusos en polvo (Compra)	20	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009327, de fecha 25/04/2025.
10	Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra)	5	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009327, de fecha 25/04/2025.
11	Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra)	25	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009327, de fecha 25/04/2025.
12	Creolina 2 (Compra)	3	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009327, de fecha 25/04/2025.
13	Champú para alfombras y tapizados 1 (Compra)	5	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009327, de fecha 25/04/2025.
14	Cera emulsionada roja (Compra)	10	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009327, de fecha 25/04/2025.
15	Sellante para pisos (Compra)	25	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009327, de fecha 25/04/2025.
16	Removedor de cera (Compra)	25	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009327, de fecha 25/04/2025.

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE
CONTRATOSINFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U
ÓRDENES DE COMPRA

POLICÍA NACIONAL

17	Ambientador 1 (Compra)	30	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009327, de fecha 25/04/2025.
18	Ambientador 2 (Compra)	10	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009327, de fecha 25/04/2025.
19	Insecticida 1 (Compra)	5	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009327, de fecha 25/04/2025.
20	Insecticida 2 (Compra)	5	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009327, de fecha 25/04/2025.
21	Limpiones 1 (Compra)	20	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009327, de fecha 25/04/2025.
22	Limpiones 2 (Compra)	20	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009292, de fecha 08/04/2025.
23	Bayetilla 1 (Compra)	15	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009327, de fecha 25/04/2025.
24	Bayetilla 2 (Compra)	15	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009327, de fecha 25/04/2025.
25	Toalla en tela blanca para pisos por metro (repuesto de haraganes) (Compra)	5	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009327, de fecha 25/04/2025.
26	Estopa (Compra)	20	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009327, de fecha 25/04/2025.
27	Esponjilla 2 (Compra)	15	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009327, de fecha 25/04/2025.
28	Escoba 1 (Compra)	20	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009327, de fecha 25/04/2025.
29	Escoba 2 (Compra)	20	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009327, de fecha 25/04/2025.
30	Mango metálico escoba 1 (Compra)	15	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009327, de fecha 25/04/2025.
31	Mango madera escoba 1 (Compra)	10	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009327, de fecha 25/04/2025.
32	Cepillos 1 (Compra)	5	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009327, de fecha 25/04/2025.
33	Trapero 3 (Compra)	20	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009331, de fecha 28/04/2025.
34	Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra)	5	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009327, de fecha 25/04/2025.
35	Pads 1 (Compra)	5	NO	No se realizó cobro del elemento en la factura electrónica de venta No. CKS-1278 de fecha 19/05/2025. Con el valor no ejecutado por este ítem se proyectará prórroga hasta el 15/06/2025 para lograr la ejecución del saldo pendiente.

Página 23 de 44		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019				
Fecha: 12-03-2021		INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5				
36	Pads 2 (Compra)	5	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009327, de fecha 25/04/2025.
37	Bolsas plásticas 1 (Compra)	55	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009327, de fecha 25/04/2025.
38	Bolsas plásticas 3 (Compra)	45	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009327, de fecha 25/04/2025.
39	Bolsas plásticas 15 (Compra)	50	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009327, de fecha 25/04/2025.
40	Bolsas plásticas 17 (Compra)	45	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009327, de fecha 25/04/2025.
41	Bolsas plásticas 18 (Compra)	12	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009327, de fecha 25/04/2025.
42	Bolsas plásticas 21 (Compra)	50	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009327, de fecha 25/04/2025.
43	Bolsas plásticas 23 (Compra)	50	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009327, de fecha 25/04/2025.
44	Guantes 1 (Compra)	10	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009327, de fecha 25/04/2025.
45	Guantes 3 (Compra)	10	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009327, de fecha 25/04/2025.
46	Guantes 6 (Compra)	3	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009327, de fecha 25/04/2025.
47	Tapabocas 1 (Compra)	2	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009327, de fecha 25/04/2025.
48	Papel higiénico 1 (Compra)	50	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009327, de fecha 25/04/2025.
49	Papel higiénico 3 (Compra)	50	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009327, de fecha 25/04/2025.
50	Toallas para manos 6 (Compra)	40	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009327, de fecha 25/04/2025.
51	Café 3 (Compra)	4	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009327, de fecha 25/04/2025.
52	Crema para café (Compra)	3	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009327, de fecha 25/04/2025.
53	Panela (Compra)	3	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009327, de fecha 25/04/2025.
54	Agua potable 4 (Compra)	4	SI	Se recibió mediante factura electrónica de venta No. GL07256840, de fecha 08/05/2025.
55	Destapador para sanitario (chupa) (Compra)	5	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009327, de fecha 25/04/2025.
56	Rastrillo 2 (Compra)	5	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009331, de fecha 28/04/2025.



Página 24 de 44	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

57	Recogedor de basura 1 (Compra)	8	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009327, de fecha 25/04/2025.
58	Atomizadores (Compra)	8	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009327, de fecha 25/04/2025.
59	Combustible para Cortadora de césped, sopladora de hojas y guadañas (Compra)	31	SI	Entrega parcial. Sólo se entregaron a la escuela la cantidad discriminada. No se realizó cobro por parte del consorcio de los 90 galones, únicamente de lo realmente consumido. Se facturó 31 galones de combustible consumidos en el periodo. Con el valor no ejecutado por este ítem se proyectará prórroga hasta el 15/06/2025 para lograr la ejecución del saldo pendiente.
60	Balde (Compra)	5	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009327, de fecha 25/04/2025.
61	Carro exprimidor de traperos 2 (Compra)	5	SI	Se realizó entrega el día 14/05/2025.
62	Dispensador para ambientador (Compra)	23	SI	Se realizó recarga el día 08/05/2025.
63	Dispensador goteo por gravedad y recarga (Compra)	23	SI	Se realizó recarga el día 08/05/2025.
64	Aspiradora 1 (Compra)	1	SI	Se realizó entrega el día 14/05/2025.
65	Lavabrilladora de pisos 1 (Arrendamiento)	1	SI	Se encuentra en arriendo.

- factura electrónica de venta No. CKS-1281 (retroactivo ajuste precios por incremento salarial y de insumos por IPC 2025 del 01/01/2025 al 15/02/2025).

BIEN O SERVICIO
Combustible para Cortadora de césped, sopladora de hojas y guadañas (Compra) (Se facturó 09 galones de combustible consumidos en el periodo No. 2, comprendido del 16/01/2025 al 15/02/2025, los cuales estaban pendiente de entrega y se entregaron posterior al pago de la segunda factura emitida por el consorcio)

Se resalta que sólo se está facturando el servicio e insumos que realmente fueron suministrados por la empresa.

El día 21/05/2025 se realiza a la empresa nuevo requerimiento: *"En atención a lo dialogado mediante mensaje de texto, comedidamente envío nueva proyección para revisión y aprobación. Se deja claridad, tal como se ha indicado mediante mensajes de texto y audios enviados mediante aplicativo WhatsApp que, hasta hoy 21/05/2025 es el plazo para recibir la respuesta, puesto que posteriormente surgen diversos trámites administrativos para que se pueda efectuar en la TVEC, en cumplimiento a los lineamientos y parámetros institucionales"*

ESPACIO EN BLANCO

Página 25 de 44	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		



SISSIS CAÑÓN ARIAS

Para: Camilo Currea <c.currea@kiossas.co>



Responder



Responder a todos



Reenviar



Mie 21/05/2025 12:11



ELEMENTOS PARA PRÓRROG...

1 MB

Dios y Patria, cordial saludo.

En atención a lo dialogado mediante mensaje de texto, comedidamente envío nueva proyección para revisión y aprobación. Se deja claridad, tal como se ha indicado mediante mensajes de texto y audios enviados mediante aplicativo WhatsApp que, hasta hoy 21/05/2025 es el plazo para recibir la respuesta, puesto que posteriormente surgen diversos trámites administrativos para que se pueda efectuar en la TVEC, en cumplimiento a los lineamientos y parámetros institucionales.

Quedando atenta a su pronta respuesta,

Capitán **SISSIS CAÑÓN ARIAS**
Supervisora O.C. 139038

Ese mismo día, la empresa emite respuesta mediante correo electrónico aprobando la adición y prórroga a la orden de compra.



Camilo Currea <c.currea@kiossas.co>

Para: Sissis Cañón Arias



Responder



Responder a todos



Reenviar



Mie 21/05/2025 13:07



Reenvió este mensaje el Mie 21/05/2025 19:48.

Cordial Saludo CT

En atención a correo en lastre me permito manifestar que:

Adición No. 2: valor total \$ 12.505.685,94 -SE ACEPTA
Prórroga hasta el 15/06/2025 -SE ACEPTA

Atento a sus comentarios,

Obtener [Outlook para Android](#)

Cordial Saludo CT

En atención a correo en lastre me permito manifestar que:

Adición No. 2: valor total \$ 12.505.685,94 -SE ACEPTA
Prórroga hasta el 15/06/2025 -SE ACEPTA

Atento a sus comentarios,

Una vez aprobada la adición y prórroga por parte de la empresa, mediante correo electrónico del día 21/05/2025, enviado a maria.suarez1077@correo.policia.gov.co, de la analista del grupo de contratos de la escuela, señora MARIA CLARA SUAREZ HERNANDEZ, se da a conocer la respuesta de la empresa y trazabilidad de las gestiones realizadas para iniciar verificación antes de la solicitud formal ante la ordenadora del gasto.

Página 26 de 44	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

- Trazabilidad **SOLICITUD APROBACIÓN PRÓRROGA.**

Dios y Patria, cordial saludo.

Comendidamente envío trazabilidad de la solicitud de prórroga a la orden de compra No. 139038, la cual fue aprobada por el contratista CONSORCIO KIOS, hasta el día 15/06/2025, y por medio de la cual se ejecutará el valor pendiente de entrega en servicio por parte de la empresa, razón por la cual se adjunta el archivo donde se evidencia los ítems (insumos) que de acuerdo a las necesidades de la escuela se acordó con el contratista la entrega de los mismos, siendo que se omitieron insumos y a los discriminados se les incremento o redujo cantidades. Del archivo, la información está contenida en la hoja o pestaña con nombre "FINAL".

Atentamente,

Capitán SISIS CAÑÓN ARIAS
Supervisora O.C. 139038

- Trazabilidad **SOLICITUD APROBACIÓN ADICIÓN**

Dios y Patria, cordial saludo.

Comendidamente envío trazabilidad de la solicitud de adición a la orden de compra No. 139038, la cual fue aprobada por el contratista CONSORCIO KIOS, y por medio de la cual se ejecutará el recurso sobrante por valor de \$ 12.505.685,94, con el fin de adquirir algunos elementos que se requieren para fortalecer el servicio de aseo en la escuela. Estos elementos están relacionados en la parte inferior del presente correo con los precios 2025, siendo la trazabilidad de aceptación. En el cuadro se indica lo correspondiente a A.I.U. e IVA.

Atentamente,

Capitán SISIS CAÑÓN ARIAS
Supervisora O.C. 139038

Mediante comunicado oficial No. GS-2025-005503-ECSAN, de fecha 21/05/2025, se realiza solicitud de adición y prórroga a la orden de compra No. 139038, dirigido a la ordenadora del gasto de la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander", indicando específicamente lo siguiente:

En atención a la modificación realizada a la orden de compra del asunto, cuyo objeto es "SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LA ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA "GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER", SE REQUIERE PARA SUPLIR LAS NECESIDADES DE ASEO Y CAFETERIA DE LA ESCUELA", por medio del cual se realizó el ajuste salarial y el incremento al valor de los insumos, en atención al IPC 2025, el valor actual de la orden es de \$ 497.769.424,45, siendo el inicial por valor de \$ 510.275.110,39, conllevó que a la fecha se encuentre un recurso sobrante por valor de \$ 12.505.685,94, el cual está pendiente por ejecución. Aunado, se modificó la fecha de terminación hasta el día 30/05/2025.

Con lo anterior, teniendo en cuenta que el saldo a favor que actualmente presenta la orden de compra, el cual no se ha reducido de la misma, se debe ejecutar por corresponder a vigencias futuras, se dio la viabilidad por parte del Consorcio KIOS (contratista), de tomar el recurso y adicionarlo a la orden con el propósito de adquirir elementos que actualmente se requieren por parte del grupo logístico de la escuela para fortalecer las actividades diarias de aseo de las diferentes instalaciones de la unidad. Con ello, para la ejecución del saldo a favor por valor de DOCE MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE LEGAL (\$ 12.505.685,94), respetuosamente solicito a mi Coronel, estudie la viabilidad de autorizar realizar la adición del valor en mención para adquirir lo siguiente (...)

Página 27 de 44	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Documento Electrónico No. GS-2025-005503-ECSAN

Buscar...



ECSAN - CR RODRIGUEZ PAZ CENIDE CAROLINA

Comentario : Cordial saludo Dios y Patria, por parte de esta Dirección de manera atenta se dispone lo siguiente: ARAFI-GRULO-GRUCO: adelantar trámite correspondiente, autorizado, realizar modificadorio, actualizar pólizas correspondientes, gestionar la información pertinente en SECOP II. Documento antecedente dentro del expediente contractual.; para: ECSAN-MY ARIAS TORO JOHN ALEXANDER y 3 funcionarios mas

Fecha : 23/05/2025 21:46



ECSAN - MY ARIAS TORO JOHN ALEXANDER

Comentario : Dios y Patria buenos días, atender requerimiento de acuerdo a las órdenes impartidas por la señora Directora, que todo esté soportado en el procedimiento y la normatividad vigente.; para: ECSAN-PRO06 SUAREZ HERNANDEZ MARIA CLARA y 3 funcionarios mas

Fecha : 25/05/2025 12:15



ECSAN - CT CAÑON ARIAS SISSIS

Comentario : Soporte y antecedente.

Fecha : 26/05/2025 11:33



ECSAN - CT OSORIO CASTRO KELLYS ALEJANDRA

Comentario : realizar el trámite correspondiente; para: ECSAN-PRO06 SUAREZ HERNANDEZ MARIA CLARA

Fecha : 30/05/2025 18:43

El día 22/05/2025 se reciben los insumos correspondientes al periodo comprendido del 16/05/2025 al 31/05/2025, mediante remisión de cliente No. 009350, dejando constancia que, las cantidades están reducidas a la mitad, toda vez que teniendo en cuenta la primera modificación de la orden de compra, el plazo de ejecución se había reducido hasta el día 30/05/2025, razón por la cual, el servicio e insumos estaban proyectados y establecidos por 15 días, de acuerdo a los cortes de cada servicio. Se dejan de entregar los siguientes elementos:

ÍTEM	BIEN	CANTIDAD
52	Café 3 (Compra)	2
53	Crema para café (Compra)	2
55	Agua potable 4 (Compra)	2
60	Combustible para Cortadora de césped, sopladora de hojas y guadañas (Compra)	18
62	Carro exprimidor de trapero 2 (Compra)	3
63	Dispensador para ambientador (Compra)	12
64	Dispensador goteo por gravedad y recarga (Compra)	12

Es de resaltar que, la cantidad de combustible a entregar corresponde a 45 galones, pero sólo se consumió 27 galones de los descritos, debido que no se logró la adquisición de más galones porque la estación de servicio indicó que no había más recurso cancelado por parte de la empresa para poder reclamar los faltantes.



Página 28 de 44	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

El día 23/05/2025 se recibieron los elementos que se adquirieron mediante la primera modificación de la orden de compra, de los cuales quedó pendiente por entrega el siguiente elemento:

304	Mangueras 3 (Compra)	- Longitud mínima de 50 metros - Elaborada en PVC - Con terminales roscadas en ambos extremos - Incluye accesorios: acoples y pistola	Unidad	Cantidad 2,00
-----	----------------------	--	--------	------------------

El día 23/05/2025 se realiza entrega al señor CAMILO CURREA ROBLEDO del formato físico de la modificación No. 2 (adición y prórroga) para firma de la representante legal del Consorcio KIOS, siendo devuelto con firma mediante correo electrónico el día 27/05/2025.

El día 30/05/2025 se notifica por parte de la analista del grupo de contratos de la escuela, señora MARIA CLARA SUAREZ HERNANDEZ, mediante correo electrónico la ejecución de la modificación No. 2 de la orden de compra No. 139038, la cual está publicada en la TVEC, así:

Cambio de Estado solicitud de modificación de una Orden de Compra

M MARIA CLARA SUAREZ HERNANDEZ   Responder  Responder a todos  Reenviar  vie 30/05/2025 13:46

Para:  KAROL LISETH MORA DIAZ;  SISSIS CANON ARIAS

Mensaje de correo electrónico enviado por maria.suarez1077@correo.policia.gov.co

Saludos, Saludos cordiales, Recibido gracias

 Responder  Responder a todos  Reenviar

De: Colombia Compra Eficiente <solicitudes@colombiacompra.gov.co>

Enviado: viernes, 30 de mayo de 2025 8:11 a. m.

Para: MARIA CLARA SUAREZ HERNANDEZ <maria.suarez1077@correo.policia.gov.co>

Asunto: Cambio de Estado solicitud de modificación de una Orden de Compra

Este correo informativo fue generado automáticamente, favor no responder

Se informa que su solicitud de modificación No **449296** Para la orden de compra No **139038** ha cambiado su estado a: **Finalizado** con el siguiente comentario por parte del administrador:

Se publica modificación de la orden de compra a petición de la entidad bajo el ID 449296

Colombia Compra Eficiente

"Evita imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera ahorras agua, energía y recursos forestales."

Mensaje de correo electrónico enviado por maria.suarez1077@correo.policia.gov.co

Este correo informativo fue generado automáticamente, favor no responder.

Se informa que su solicitud de modificación No **449296** Para la orden de compra No **139038** ha cambiado su estado a: **Finalizado** con el siguiente comentario por parte del administrador:

Se publica modificación de la orden de compra a petición de la entidad bajo el ID 449296

Colombia Compra Eficiente

"Evita imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera ahorras agua, energía y recursos forestales."

Mensaje de correo electrónico enviado por maria.suarez1077@correo.policia.gov.co

Página 29 de 44	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir el objeto contractual	SI	Se ha presentado algunas inconsistencias que la empresa ha estado subsanando y otras pendientes por subsanación.
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	SI	No se ha presentado inconsistencia alguna con la presente obligación.
Responder en los plazos que la POLICÍA NACIONAL ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA "GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER" , establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	SI	No obstante, la empresa ha presentado algunas demoras en dar respuesta acertada y efectiva a los inconvenientes presentados con la entrega de algunos insumos.
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.	SI	No se ha presentado inconsistencia alguna con la presente obligación. Presenta resumen de planilla aportes en línea No. 9485813607 (pensión 2025-04 y salud 2025-05) con fecha de pago 07/05/2025. Se deja claridad que, por número NIT su plazo de pago de la planilla para el mes de Junio 2025 es el 18/06/2025, razón por la cual el consorcio está dentro del plazo para cancelar la planilla correspondiente a (pensión 2025-05 y salud 2025-06)
Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual de la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander" o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.	No aplica	Se cumplió en el momento en el que se presentó la oferta y fue verificado por el grupo de contratos de la escuela para su adjudicación. No aplica para la ejecución del contrato.
Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	SI	No se ha presentado inconsistencia alguna con la presente obligación
No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento a la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander" de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.	SI	No se ha presentado inconsistencia alguna con la presente obligación
Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	SI	No ha reportado cambios de cuenta bancaria.
Restituir a la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander" los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso de que se hayan suministrado.	No aplica	La empresa no posee elementos pertenecientes a la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander", No obstante, se resalta que, el contrato se encuentra en ejecución, una vez culmine se le solicitará la devolución de los elementos dispuestos para el desarrollo del mismo, si es el caso.
Para la facturación de los bienes o servicios contratados, se debe tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 establecidos por el	SI	Se entregó factura electrónica de venta No. CKS-1278 (periodo 16/02/2025 al 15/03/2025), factura electrónica de venta No. CKS-1279

Página 30 de 44	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el modelo de recepción de facturas de venta, notas débito y/o notas crédito, la cual es de obligatorio cumplimiento, de acuerdo con la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020 "Lineamientos para el Pago de Proveedores del Estado" y la Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020, "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos" y el registro de la factura electrónica de venta.		(periodo 16/03/2025 al 15/04/2025), factura electrónica de venta No. CKS-1280 (periodo 16/04/2025 al 15/05/2025), y factura electrónica de venta No. CKS-1281 (retroactivo ajuste precios por incremento salarial y de insumos por IPC 2025 del 01/01/2025 al 15/02/2025). Está pendiente la entrega la facturación correspondiente al periodo 16/05/2025 al 30/05/2025 y por la compra de elementos adicionales.
Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	SI	No se ha presentado inconsistencia alguna con la presente obligación.
OTRAS OBLIGACIONES		
Debe presentar a la entidad dentro de los tres (3) días calendario siguientes a la orden de compra la póliza de garantía.	No aplica	Se cumplió en el momento en el que se presentó la oferta y fue verificado por el grupo de contratos de la escuela para su adjudicación. No aplica para la ejecución del contrato.
Cumplir con lo definido en la guía de Proveedores del Acuerdo Marco.	SI	No se ha presentado inconsistencia alguna con la presente obligación.
Contar con la capacidad de proveer las cantidades requeridas y/o prestación del servicio para la región 11.	SI	Se ha presentado algunas inconsistencias que la empresa ha estado subsanando y otras pendientes por subsanación. Por este motivo se realizó prórroga hasta el día 15/06/2025 para la ejecución del recurso sobrante.
Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco.	SI	El contrato se encuentra en ejecución
Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras o a Colombia Compra Eficiente.	SI	No se ha presentado inconsistencia alguna con la presente obligación.
El Proveedor debe cumplir con los requisitos establecidos en las fichas técnicas del Servicio Integral de Aseo y Cafetería incluidos en los anexos del pliego de condiciones de la licitación.	No aplica	Se cumplió en el momento en el que se presentó la oferta y fue verificado por el grupo de contratos de la escuela para su adjudicación. No aplica para la ejecución del contrato.
Dar cumplimiento a la normatividad aplicable en la materia y legislación colombiana.	SI	No se ha presentado inconsistencia alguna con la presente obligación.
Mantener actualizada la información requerida por el SIIF.	SI	No se ha presentado inconsistencia alguna con la presente obligación.
Para la prestación del Servicio Especial de Jardinería, los Proveedores deben cumplir con los requisitos del Decreto 1843 de 1991, o aquel que lo modifique, adicione o sustituya, y tener el concepto sanitario favorable vigente en su nombre, o a nombre de la empresa que subcontraten para prestar el servicio, emitido por la Secretaría de Salud Distrital o Departamental correspondiente al lugar de prestación del servicio.	SI	No se ha presentado inconsistencia alguna con la presente obligación. Se verificó en el momento en el que se presentó la oferta, por el grupo de contratos de la escuela para su adjudicación. No aplica para la ejecución del contrato.
Mantener durante toda la ejecución del Acuerdo Marco las condiciones en las que fue seleccionado como Proveedor del Acuerdo Marco.	SI	Se ha presentado algunas inconsistencias que la empresa ha estado subsanando y otras pendientes por subsanación, tanto con la entrega de insumos, como presentación del personal, de acuerdo a lo expuesto en el presente informe. Ya se realizó presentación del personal faltante, 01

Página 31 de 44	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			
		operario a partir del 02/05/2025. Por lo anterior, se realizó prórroga hasta el día 15/06/2025 para la ejecución del recurso sobrante.	
Suscribir el acta de inicio en un plazo no superior a OCHO (8) DÍAS HÁBILES una vez se genere la orden de compra con la Entidad Compradora.	SI	El acta de inicio aplicó para el primer supervisor, quien fue el responsable de la verificación y ejecución de la presente obligación. El día 28/03/2025, por parte del señor Coordinador de Proyecto, contacto directo con la ejecución de la orden de compra, Señor Camilo Eduardo Quintero Cardona, número celular 3057772656, me da a conocer mediante herramienta / aplicativo WhatsApp el formato GPR-FO-02 ACTA INICIAL DEL PROYECTO, Acta No. 001 de fecha 11/12/2024.	
Iniciar y entregar los bienes para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería en las instalaciones de la Entidad Compradora en un plazo máximo de OCHO (8) DÍAS HÁBILES después de la colocación de la Orden de Compra.	SI	Se ha presentado algunas inconsistencias que la empresa ha estado subsanando y otras pendientes por subsanación, tanto con la entrega de insumos, como presentación del personal, de acuerdo a lo expuesto en el presente informe. Para el periodo de ejecución del presente informe no realizó entrega de algunos elementos. Se deja claridad que, se acordó realizar la entrega de los insumos los primeros cinco (05) días de cada mes. No obstante, la empresa entrega los insumos, pero no en las cantidades establecidas, es decir, ha dejado de entregar algunos insumos pactados. Por lo anterior, se realizó prórroga hasta el día 15/06/2025 para la ejecución del recurso sobrante.	
Entregar a la entidad compradora las fichas técnicas de los bienes suministrados, en caso tal que la entidad lo requiera.	SI	No se ha presentado inconsistencia alguna con la presente obligación. La entidad al momento no ha presentado requerimientos.	
Entregar la notificación sanitaria obligatoria de cosméticos (NSO) de los bienes que indica el anexo 4 del proceso de acuerdo con lo regulado por el INVIMA cuando la Entidad lo requiera para su verificación.	No aplica	No se ha requerido.	
Entregar a la Entidad Compradora cuando se inicie la ejecución de la Orden de Compra, si esta lo requiere, la siguiente información del personal que prestará los servicios de aseo y cafetería, mantenimiento, y Servicio Especial: (i) hojas de vida; (ii) afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y ARL; y (iii) certificados de formación y acreditación de acuerdo con el Anexo 3 del pliego de condiciones de la licitación pública CCENEG-063-01-2022.	SI	No se ha presentado inconsistencia alguna con la presente obligación. No se ha llegado a requerir.	
Realizar el cobro de los bienes o de los servicios prestados de acuerdo con las disposiciones del Acuerdo Marco, facturando de conformidad con las normas vigentes.	SI	Se entregó factura electrónica de venta No. CKS-1278 (periodo 16/02/2025 al 15/03/2025), factura electrónica de venta No. CKS-1279 (periodo 16/03/2025 al 15/04/2025), factura electrónica de venta No. CKS-1280 (periodo 16/04/2025 al 15/05/2025), y factura electrónica de venta No. CKS-1281 (retroactivo ajuste precios por incremento salarial y de insumos por IPC 2025 del 01/01/2025 al 15/02/2025). Se resalta que sólo se está facturando el servicio	

Página 32 de 44	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

		e insumos que realmente fueron suministrados por la empresa. Está pendiente la entrega la facturación correspondiente al periodo 16/05/2025 al 30/05/2025 y por la compra de elementos adicionales.
Solicitar a la Entidad Compradora la información, formatos, plazos, etc., para el trámite del pago de las facturas y/o cuentas de cobro a través del Supervisor designado por la entidad.	SI	No se ha presentado inconsistencia alguna con la presente obligación. La empresa no ha realizado requerimientos.
Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.	No aplica	No se ha llegado a requerir.
En caso de fuerza mayor o caso fortuito que impida la ejecución de la orden de compra, el proveedor deberá presentar a la Entidad Compradora los soportes que permitan justificar esta situación. En este caso, la Entidad Compradora realizará la verificación y validación de los soportes y, de considerarlo necesario, podrá acordar con el proveedor la suspensión de la ejecución de la orden de Compra con una fecha de reinicio cierta.	No aplica	No se ha requerido. El contrato se encuentra en ejecución.
Cumplir con la legislación colombiana y normativa aplicable en la materia.	SI	No se ha presentado inconsistencia alguna con la presente obligación.
Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia de este. El Proveedor debe cumplir con las obligaciones derivadas del Acuerdo Marco y de la Orden de Compra mientras los pagos de la entidad son formalizados.	SI	No se ha presentado inconsistencia alguna con la presente obligación. Se deja claridad que, se han presentado algunas inconsistencias que la empresa ha estado subsanando y otras pendientes por subsanación, tanto con la entrega de insumos, como presentación del personal, de acuerdo a lo expuesto en el presente informe e informes anteriores. Ya se realizó presentación del personal faltante, 01 operativo a partir del 02/05/2025. Por lo anterior, se realizó prórroga hasta el día 15/06/2025 para la ejecución del recurso sobrante.
Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del Acuerdo Marco y las correspondientes Órdenes de Compra, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución de las Órdenes de Compra. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el proveedor al momento de la presentación de la Cotización, conforme con la necesidad de la Entidad Compradora.	SI	No se ha presentado inconsistencia alguna con la presente obligación. Lo anterior de acuerdo a lo consultado con el personal de servicio.
Cumplir con lo establecido en la Resolución 0689 de 2016 del Ministerio del Medio Ambiente o aquello que lo derogue, modifique o sustituya, la cual establece que los jabones y detergentes a utilizar deben contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65%.	SI	No se ha presentado inconsistencia alguna con la presente obligación.
Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generen costos adicionales a las Entidades Compradoras.	SI	No se ha presentado inconsistencia alguna con la presente obligación.
Informar por escrito cualquier solicitud de modificación del Acuerdo Marco al asegurador que expida las garantías, y mantener actualizada la garantía producto de cualquier modificación del contrato del Acuerdo Marco.	SI	Se efectúa modificatorio No. 2, de fecha 27/05/2025. Se encuentra publicada en la TVEC.

Página 33 de 44	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
		Se efectúa prórroga por 15 días con el propósito de lograr ejecutar el recurso sobrante a causa de la falta de entrega de insumos y servicios por parte del Consorcio KIOS. Se efectúa adición No. 1, por valor de DOCE MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON VEINTE CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$ 12.505.552,20).
Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, según las opciones que cuente la plataforma.	No aplica	Se publican para su aprobación en la plataforma del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la guía de utilización del Acuerdo Marco que hará parte del minisitio web de este.	SI	No se ha presentado inconsistencia alguna con la presente obligación.
Cumplir con los tiempos y obligaciones definidos en los Documentos del Proceso. El tiempo de entrega empieza a correr después de la colocación de la Orden de Compra.	SI	Cumplimiento parcial. Se han presentado algunas inconsistencias con la entrega de insumos y presentación del personal, de acuerdo a lo expuesto en el presente informe e informes anteriores, no obstante, se encuentran en espera de subsanación; se entregaron algunos de los insumos pendientes para el cuarto y segundo periodo del servicio, aún faltan otros elementos tanto del segundo, tercer, cuarto, quinto y sexto periodo. Por lo anterior, se realizó prórroga hasta el día 15/06/2025 para la ejecución del recurso sobrante.
Implementar para la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander" un plan de apoyo a la gestión ambiental dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio, el cual deberá contemplar por lo menos los siguientes puntos: • Políticas e instrucciones para incentivar el uso eficiente y racional de los recursos naturales como el agua, la energía y el gas en las instalaciones de las Entidades Compradoras durante la prestación del servicio. • Protocolo para la disposición final de los residuos peligrosos. Protocolo de gestión de residuos no peligrosos que incluye lineamientos y capacitación para recoger, clasificar, envasar y disponer adecuadamente los residuos no peligrosos en los lugares ubicados en las instalaciones de la Entidad Compradora señalados para este fin, haciendo posible su reciclaje y posterior aprovechamiento.	No aplica	Se cumplió en el momento en el que se presentó la oferta y fue verificado por el grupo de contratos de la escuela para su adjudicación. No aplica para la ejecución del contrato. Se debió presentar con el supervisor inicial.
Implementar en la orden de compra adjudicada dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio un plan de beneficios para sus operarios que contenga por lo menos uno de los siguientes beneficios: • Plan de descuentos con aseguradoras, establecimientos de recreación o programas de medicina con cubrimiento adicional al de la caja de compensación y la EPS.	No aplica	Según requerimiento del personal en servicio con la empresa Consorcio KIOS, al momento no ha dado a conocer algún inconformismo.

Página 34 de 44	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
• Convenios de descuentos y financiación con cadenas comerciales para adquirir productos. • Convenios de descuentos o becas con instituciones educativas reconocidas por el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior –SNIES– del Ministerio de Educación Nacional y permitir espacios para cumplir con las jornadas educativas. • Programa de facilidad de ahorro o financiación en instituciones financieras autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia. • Fondo de empleados que ofrezca facilidades de financiación con una institución financiera autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia. • Programa de actividades recreativas, de salud o deportivas diferentes al de la caja de compensación y la EPS. • Descuentos en la adquisición de planes exequiales para el empleado y sus familiares.		
Préstamos a empleados sin intereses otorgados directamente por el empleador descontados por nómina.		
Cumplir las fechas de pago de los salarios de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad Compradora, de acuerdo con lo acordado en el Acta de Inicio de la Orden de Compra.	SI	No se ha presentado inconsistencia alguna con la presente obligación. Lo anterior de acuerdo a lo consultado con el personal de servicio.
Suministrar para la última factura el documento que evidencie que el proveedor se encuentra a paz y salvo del pago de la liquidación del subordinado, o en su defecto el proveedor podrá aportar el contrato en el cual se demuestre la continuidad de la relación laboral con el trabajador posterior a la terminación de la Orden de Compra.	No aplica	Aún se encuentra el contrato en ejecución.
Cumplir con el pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el Acuerdo Marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la normativa vigente.	SI	No se ha presentado inconsistencia alguna con la presente obligación. Lo anterior de acuerdo a lo consultado con el personal de servicio y la empresa. Presenta resumen de planilla aportes en línea No. 9485813607 (pensión 2025-04 y salud 2025-05) con fecha de pago 07/05/2025. Se deja claridad que, por número NIT su plazo de pago de la planilla para el mes de Junio 2025 es el 18/06/2025, razón por la cual el consorcio está dentro del plazo para cancelar la planilla correspondiente a (pensión 2025-05 y salud 2025-06).
Cumplir todos los costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial, los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana.	SI	No se ha presentado inconsistencia alguna con la presente obligación
El proveedor deberá suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores y conforme al clima donde se presta el servicio, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley, procurado que su presentación personal sea la adecuada.	SI	Se realizó entrega de uniformes al personal en servicio para el día 20/03/2025 por parte de la empresa. El día 10/05/2025 se entrega dotación de elementos de protección personal por parte de la empresa a los dos (02)

Página 35 de 44	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
		jardineros establecidos en la orden de compra. Elementos: Kit de guadaña, careta, arnés, peto, espinilleras.
El proveedor deberá suministrar al personal todos los elementos de protección personal de conformidad con la normatividad legal vigente de acuerdo con la actividad que cumpla; y garantizar que su personal cuente y utilice apropiadamente todos los elementos de seguridad industrial.	SI	Se realizó entrega de uniformes al personal en servicio para el día 20/03/2025 por parte de la empresa. El día 10/05/2025 se entrega dotación de elementos de protección personal por parte de la empresa a los dos (02) jardineros establecidos en la orden de compra. Elementos: Kit de guadaña, careta, arnés, peto, espinilleras.
Cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Entidad Compradora durante la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.	SI	No se ha presentado inconsistencia alguna con la presente obligación.
Entregar a las Entidades Compradoras la información que requieran para verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales, de seguridad industrial y de salud ocupacional del Proveedor y/o de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad.	SI	El día 30/04/2025, desde el correo electrónico c.currea@kiossas.co, la empresa envía soportes del curso de altura de los 09 operarios de mantenimiento, resaltando que se presentó ausencia de un operario desde el día 01/04/2025 al 30/04/2025, siendo que en total son diez (10) operarios de mantenimiento establecidos en la O.C. El día 02/05/2025 se presenta el señor LUIS FREDY VARGAS RINCON, con número de cédula de ciudadanía 1.006.964.069, con el fin de cumplir con el décimo operario de mantenimiento que estaba pendiente para prestar su servicio con la escuela. Se envía por parte del consorcio la constancia del curso de alturas.
Diligenciar y obtener los permisos de trabajo que sean requeridos en los diferentes departamentos y municipios para que el personal pueda llevar a cabo las actividades necesarias para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.	No aplica	No se ha llegado a requerir.
Capacitar permanentemente a su personal en todos los temas relacionados a las labores de aseo, cafetería, mantenimiento y Servicio Especial asegurando así que cuenta con conocimientos vigentes y que aplica las buenas prácticas del mercado, así como las alusivas a la seguridad y salud en el trabajo.	SI	El personal en servicio ha realizado las capacitaciones asignadas por la empresa a través de la APP que estableció el Consorcio.
Cumplir con lo dispuesto en el artículo 19, 20, 21 y 22 del capítulo III de la Decisión 706 del 2008 de la Comunidad Andina sobre la información que debe contener el envase o el empaque de los productos de higiene doméstica y productos absorbentes.	SI	No se ha presentado inconsistencia alguna con la presente obligación.
Cumplir con los atributos de etiquetado y rotulado de conformidad con lo descrito en las Resoluciones 333 de 2011 y 2674 de 2013 para los alimentos y materia primas en su fabricación hasta la entrada en vigencia de la resolución 810 de 2022 y aquellas que la modifique, adicione o derogue.	SI	No se ha presentado inconsistencia alguna con la presente obligación.
Garantizar el cumplimiento de todos los protocolos de Bioseguridad y protección definidos por el Gobierno Nacional y la entidad compradora para evitar y/o mitigar la propagación del Covid -19 así como cualquier epidemia o pandemia futura para la ejecución de sus actividades derivadas de la orden de compra.	SI	No se ha presentado inconsistencia alguna con la presente obligación.
Cumplir con la NTC 5465:2006 emitida por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación - ICONTEC, la cual describe los requisitos para el rotulado o etiquetado de productos de Aseo y Limpieza.	SI	No se ha presentado inconsistencia alguna con la presente obligación.
Cumplir las condiciones y los ANS establecidos en los pliegos de condiciones de la licitación pública CCENEG-063-01-2022, de	No aplica	Se cumplió en el momento en el que se presentó la oferta y fue verificado

Página 36 de 44	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 5		
INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
acuerdo con los servicios y bienes solicitados y los niveles de servicio.		por el grupo de contratos de la escuela para su adjudicación. No aplica para la ejecución del contrato.
Cumplir con las obligaciones y compromisos que se desprendan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.	SI	No se ha presentado inconsistencia alguna con la presente obligación.
Informar a la Entidad Compradora y a Colombia Compra Eficiente los datos de contacto del gestor comercial, incluidos nombre, correo electrónico y teléfono asignado a región 11 una vez se cumpla la condición indicada en la cláusula 7 y cuando así lo solicite.	SI	No se ha presentado inconsistencia alguna con la presente obligación. El consorcio dio a conocer el contacto del nuevo personal que hace parte de la estructura de su gestión, especialmente de la orden de compra No. 139038.
Garantizar que el personal cuente con los exámenes médicos pertinentes para la ejecución de sus labores dando cumplimiento a la normatividad legal aplicable en la materia.	SI	No se ha presentado inconsistencia alguna con la presente obligación. Los realiza la empresa para la contratación del personal.
Asignar a la orden de Compra celebrada por la Escuela, un coordinador de tiempo parcial sin que implique un costo adicional para la Entidad Compradora y coordinar su horario de visita en conjunto con la Entidad Compradora. Si la Entidad Compradora solicita un coordinador de tiempo completo para una sede, no es necesaria la asignación de un coordinador de tiempo parcial para esa sede por parte del Proveedor.	SI	No se ha presentado inconsistencia alguna con la presente obligación.
Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los bienes, elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones para su funcionamiento de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal.	SI	Se han presentado algunas inconsistencias con la entrega de insumos, de acuerdo a lo expuesto en el presente informe.
Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.	SI	No se ha presentado inconsistencia alguna con la presente obligación.
Responder ante la Entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.	SI	No se ha presentado inconsistencia alguna con la presente obligación.
Cumplir con las actividades y los resultados establecidos en el Anexo 2 del pliego de condiciones pública CCENEG-063-01-2022 y poner a disposición de la Entidad Compradora el personal que cumpla con el perfil, funciones y formación establecidos en el Anexo 3 del pliego de condiciones.	SI	La empresa ha presentado personal de acuerdo a lo establecido en la orden de compra.
Reemplazar el personal que presta el servicio Integral de Aseo y Cafetería en las condiciones establecidas en el Anexo 2 del pliego de condiciones.	SI	No se ha presentado inconsistencia alguna con la presente obligación.
Cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 4 del pliego de condiciones y con las especificaciones técnicas ofrecidas.	SI	La empresa aún se encuentra pendiente por subsanar la entrega de insumos faltantes del segundo, tercer, cuarto y quinto periodo.
Realizar el cambio de los elementos, equipos o maquinaria en mal estado o funcionamiento inadecuado que impida el cumplimiento de la actividad una vez sea notificado por la Entidad Compradora dentro los TRES (3) DÍAS CALENDARIO siguientes al reporte, este plazo podrá extenderse al día siguiente en aquellos casos que el tercer día sea festivo.	SI	No se ha presentado inconsistencia alguna con la presente obligación.
El Proveedor debe prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los bienes de las marcas incluidas en el Catálogo. En caso de requerir un reemplazo de marca deberá ser acreditada la cadena de distribución en los términos establecidos en el pliego de condiciones de la licitación pública CCENEG-063-01-2022.	SI	No se ha presentado inconsistencia alguna con la presente obligación.

Página 37 de 44	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
Mantener la debida confidencialidad de la información que pueda llegar a conocer durante la ejecución de la Orden de Compra.	SI	No se ha presentado inconsistencia alguna con la presente obligación.
Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander", de acuerdo con lo establecido en el presente documento.	SI	Se recibe respuesta a los requerimientos realizados mediante correo electrónico.
Entregar a la Entidad Compradora el documento que acredite la adecuada notificación de la modificación al asegurador que expidió la garantía, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco.	SI	El día 23/05/2025 se realiza entrega al señor CAMILO CURREA ROBLEDO del formato físico de la modificación No. 2 (adición y prórroga) para firma de la representante legal del Consorcio KIOS, siendo devuelto con firma mediante correo electrónico el día 27/05/2025. El día 30/05/2025 se notifica por parte de la analista del grupo de contratos de la escuela, señora MARIA CLARA SUAREZ HERNANDEZ, mediante correo electrónico la ejecución de la modificación No. 2 de la orden de compra No. 139038. Se efectúa modificatorio No. 2, de fecha 27/05/2025. Se encuentra publicada en la TVEC. Se efectúa prórroga por 15 días con el propósito de lograr ejecutar el recurso sobrante a causa de la falta de entrega de insumos y servicios por parte del Consorcio KIOS. Se efectúa adición No. 1, por valor de DOCE MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS CON VEINTE CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$ 12.505.552,20).
Cumplir con los términos y condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	SI	No se ha presentado inconsistencia alguna con la presente obligación.
Garantizar que el transporte de sustancias químicas cuenta con plan de contingencia y plan de emergencias.	SI	No se ha presentado inconsistencia alguna con la presente obligación.
Cumplir con las obligaciones y compromisos que se derivan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.	SI	No se ha presentado inconsistencia alguna con la presente obligación.
Garantizar que las sustancias químicas a utilizar durante la ejecución del contrato para procesos tales como, limpieza, jardinería, mantenimiento locativo o cualquier otro procedimiento, contarán con las fichas u hojas de datos de seguridad de los productos químicos utilizados. Dichas hojas deberán mantenerse actualizadas en idioma español y en lugar de fácil acceso y a la vista del personal que se encarga de la manipulación de las sustancias químicas.	SI	No se ha presentado inconsistencia alguna con la presente obligación.
Abstenerse de utilizar la información entrega por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto o la ejecución de la Orden de Compra.	SI	No se ha presentado inconsistencia alguna con la presente obligación.
Las demás que se deriven de la naturaleza propia del Acuerdo Marco, los Documentos del Proceso y las Ofertas presentadas.	SI	No se ha presentado inconsistencia alguna con la presente obligación.



Página 38 de 44		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021		INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5			

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CANTIDAD	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)			
OPERARIOS DE MANTENIMIENTO CAPACITADOS PARA TRABAJO EN ALTURAS BÁSICO TIEMPO COMPLETO, 10 OPERARIOS, SIETE (7) MESES	10	SI	Se encuentra laborando la cantidad establecida.
JARDINEROS, TIEMPO COMPLETO, 02 OPERARIOS, SIETE (7) MESES	02	SI	Se encuentra laborando la cantidad establecida.
OPERARIOS DE ASEO, TIEMPO COMPLETO, 12 OPERARIOS, SIETE (7) MESES	12	SI	Se encuentra laborando la cantidad establecida, siendo que se presentó una supernumeraria (para 13 femeninas) que estará laborando durante la vigencia del contrato en compensación al tiempo que no hubo personal laborando.
Jabón para loza 1 (Compra)	3	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009350, de fecha 22/05/2025.
Jabón de tocador 1 (Compra)	3	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009350, de fecha 22/05/2025.
Jabón de dispensador para manos 2 (Compra)	3	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009350, de fecha 22/05/2025.
Limpiador multiusos 1 (Compra)	10	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009350, de fecha 22/05/2025.
Líquido desengrasante (Compra)	10	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009350, de fecha 22/05/2025.
Detergente multiusos en polvo (Compra)	10	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009350, de fecha 22/05/2025.
Líquido para limpiar vidrios 1 (Compra)	3	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009350, de fecha 22/05/2025.
Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra)	13	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009350, de fecha 22/05/2025.
Creolina 2 (Compra)	2	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009350, de fecha 22/05/2025.
Champú para alfombras y tapizados 1 (Compra)	3	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009350, de fecha 22/05/2025.
Cera emulsionada roja (Compra)	5	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009350, de fecha 22/05/2025.
Sellante para pisos (Compra)	13	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009350, de fecha 22/05/2025.
Removedor de cera (Compra)	13	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009350, de fecha 22/05/2025.
Ambientador 1 (Compra)	15	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009350, de fecha 22/05/2025.
Ambientador 2 (Compra)	5	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009350, de fecha 22/05/2025.
Insecticida 1 (Compra)	3	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009350, de fecha 22/05/2025.
Insecticida 2 (Compra)	3	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009350, de fecha 22/05/2025.
Limpiones 1 (Compra)	10	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009350, de fecha 22/05/2025.
Limpiones 2 (Compra)	10	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009350, de fecha 22/05/2025.
Bayetilla 1 (Compra)	8	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009350, de fecha 22/05/2025.
Bayetilla 2 (Compra)	8	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009350, de fecha 22/05/2025.
Toalla en tela blanca para pisos por metro (repuesto de haraganes) (Compra)	3	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009350, de fecha 22/05/2025.

Página 39 de 44	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			
Estopa (Compra)	10	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009350, de fecha 22/05/2025.
Esponjilla 2 (Compra)	8	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009350, de fecha 22/05/2025.
Escoba 1 (Compra)	10	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009350, de fecha 22/05/2025.
Escoba 2 (Compra)	10	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009350, de fecha 22/05/2025.
Mango metálico escoba 1 (Compra)	8	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009350, de fecha 22/05/2025.
Mango madera escoba 1 (Compra)	5	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009350, de fecha 22/05/2025.
Cepillos 1 (Compra)	3	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009350, de fecha 22/05/2025.
Trapero 3 (Compra)	10	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009350, de fecha 22/05/2025.
Cepillo para sanitario (churrusco) (Compra)	3	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009350, de fecha 22/05/2025.
Pads 1 (Compra)	3	NO	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009350, de fecha 22/05/2025.
Pads 2 (Compra)	3	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009350, de fecha 22/05/2025.
Bolsas plásticas 1 (Compra)	28	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009350, de fecha 22/05/2025.
Bolsas plásticas 3 (Compra)	23	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009350, de fecha 22/05/2025.
Bolsas plásticas 15 (Compra)	25	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009350, de fecha 22/05/2025.
Bolsas plásticas 17 (Compra)	23	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009350, de fecha 22/05/2025.
Bolsas plásticas 18 (Compra)	6	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009350, de fecha 22/05/2025.
Bolsas plásticas 21 (Compra)	25	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009350, de fecha 22/05/2025.
Bolsas plásticas 23 (Compra)	25	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009350, de fecha 22/05/2025.
Guantes 1 (Compra)	5	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009350, de fecha 22/05/2025.
Guantes 3 (Compra)	5	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009350, de fecha 22/05/2025.
Guantes 6 (Compra)	2	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009350, de fecha 22/05/2025.
Tapabocas 1 (Compra)	1	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009350, de fecha 22/05/2025.
Papel higiénico 1 (Compra)	25	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009350, de fecha 22/05/2025.
Papel higiénico 3 (Compra)	25	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009350, de fecha 22/05/2025.
Toallas para manos 6 (Compra)	20	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009350, de fecha 22/05/2025.
Café 3 (Compra)	2	NO	Pendiente de entrega. La empresa tiene conocimiento del faltante.
Crema para café (Compra)	2	NO	Pendiente de entrega. La empresa tiene conocimiento del faltante.
Panela (Compra)	2	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009350, de fecha 22/05/2025.
Agua potable 4 (Compra)	2	NO	Pendiente de entrega. La empresa tiene conocimiento del faltante.
Destapador para sanitario (chupa) (Compra)	3	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009350, de fecha 22/05/2025.
Rastrillo 2 (Compra)	3	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009350, de fecha 22/05/2025.
Recogedor de basura 1 (Compra)	4	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009350, de fecha 22/05/2025.

Página 40 de 44	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			
Atomizadores (Compra)	4	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009350, de fecha 22/05/2025.
Combustible para Cortadora de césped, sopladora de hojas y guadañas (Compra)	27	<u>SI</u>	Entrega parcial. Sólo se entregaron a la escuela la cantidad discriminada de los 45 galones establecidos por los quince días correspondientes al periodo sujeto del presente informe de supervisión.
Balde (Compra)	3	SI	Se recibió mediante remisión de cliente No. 009350, de fecha 22/05/2025.
Carro exprimidor de traperos 2 (Compra)	3	NO	Pendiente de entrega. La empresa tiene conocimiento del faltante.
Dispensador para ambientador (Compra)	12	NO	Pendiente de entrega. La empresa tiene conocimiento del faltante.
Dispensador goteo por gravedad y recarga (Compra)	12	NO	Pendiente de entrega. La empresa tiene conocimiento del faltante.
Aspiradora 1 (Compra)	0	SI	Se realizó entrega de la segunda unidad establecida el día 14/05/2025.
Lavabrilladora de pisos 1 (Arrendamiento)	1	SI	Se encuentra en arriendo.

Nota: a continuación, se relacionará los elementos adicionales (compra) entregados de acuerdo a lo establecido en la modificación No. 1.

No.	Bien	Especificación	Presentación	Cantidad Mensual	Cumplió	Observaciones
245	Haraganes 2 (Compra)	- Para limpiar vidrios - Con banda de goma con longitud mínima de 50 cm. - Mango metálico extensible con longitud mínima de 60 cm y máxima de 150 cm	Unidad	2,00	SI	Se recibió el día 23/05/2025.
247	Haraganes 4 (Compra)	- Para escurrir pisos - Con banda de goma con longitud mínima de 50 cm.	Unidad	2,00	SI	Se recibió el día 23/05/2025.
304	Mangueras 3 (Compra)	- Longitud mínima de 50 metros - Elaborada en PVC - Con terminales roscadas en ambos extremos - Incluye accesorios: acoples y pistola	Unidad	4,00	NO	Pendiente de entrega. La empresa tiene conocimiento del faltante.
317	Contenedor de basura 13 (Compra)	- Elaborado en plástico - Con tapa en vaivén - Capacidad mínima de 120 litros - Color negro - Impresión de la palabra "Plásticos" en la cara delantera del contenedor	Unidad	25,00	SI	Se recibió el día 23/05/2025.
361	Dispensador de agua (Compra)	- Dispensador de agua fría y caliente - Sistema de filtración multinivel - Uso de gas refrigerante seguro para la capa de ozono	Unidad	2,00	SI	Se recibió el día 23/05/2025.
375	Estufa 1 (Compra)	- De dos puestos - Lámina esmaltada - Eléctrica - Con perilla para graduar mínimo 3 niveles de calor	Unidad	1,00	SI	Se recibió el día 23/05/2025.

Página 41 de 44		ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS			 POLICÍA NACIONAL	
Código: 2BS-FR-0019						
Fecha: 12-03-2021		INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA				
Versión: 5						
379	Extensión eléctrica 2 (Compra)	- De mínimo 30 metros de longitud - Recubierta en plástico PVC - Con clavijas - Tipo industrial - Calibre 12	Unidad	12,00	SI	Se recibió el día 23/05/2025.
381	Aspiradora 1 (Compra)	- De uso industrial para aspirado en seco y húmedo - Motor con potencia 1200 w y 1400 w - Capacidad entre 15 y 20 litros - Cable de potencia con longitud mínima de 5m - Accesorios mínimos: manguera puntera, 2 tubos para extensión, cepillos para tapizados	Unidad	2,00	SI	Se recibió el día 23/05/2025.
385	Lavabriladora de pisos 1 (Compra)	- De uso industrial - Motores con potencia mínima de 1,5 hp y velocidad mínima de 175 rpm. - Con manijas dobles - Con interruptor de apagado de seguridad - Diámetro mínimo de 16" - Cable de potencia con longitud mínima de 8m - Accesorios mínimos portapad, cepillo suave y duro	Unidad	1,00	SI	Se recibió el día 23/05/2025.
401	Sonda para fregaderos (Compra)	Sonda Eléctrica para desagües de 3/4" (20 mm) a 2-1/2" (64 mm) -El equipo propulsor de velocidad variable gira el cable a 0-600 RPM. -Capacidad del tambor: 50 pies (15 m) de 5/16" (8 mm) o 35 pies (11 m) de 3/8" (10 mm). -El núcleo interior revestido de vinilo impide que se oxide por contacto con el resorte.	Unidad	1,00	SI	Se recibió el día 23/05/2025.

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Las descritas en el punto 1.1 del presente informe. En atención a la situación descrita en el punto en mención, a la fecha para la sexta entrega del servicio, a corte 30/05/2025, la empresa siguió presentando diversas situaciones en cuanto a demoras y faltantes en la entrega de suministros, las cuales no fueron subsanadas, se informó a la empresa del insumo faltante.

3 AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (166) días calendario desde que inició el plazo de ejecución de la orden de compra, restando (15) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

Nota: mediante Modificadorio No. 1, de fecha 02/05/2025, se realiza modificación a la fecha de terminación del plazo de ejecución de la orden de compra hasta el día 30/05/2025. Por lo cual, para el presente informe de supervisión se refleja la reducción en el tiempo de ejecución.



Página 42 de 44	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

mediante Modificadorio No. 2, de fecha 27/05/2025, se realiza modificación (prórroga) a la fecha de terminación del plazo de ejecución de la orden de compra hasta el día 15/06/2025. Por lo cual, para el presente informe de supervisión se refleja un nuevo incremento en el tiempo de ejecución.

4 TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

FORMA DE PAGO

Se realizarán pagos parciales, dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la radicación de la factura, junto con el recibido a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato, con los documentos requeridos por el Área Administrativa y Financiera de la Escuela, de acuerdo al derecho a turno y la programación anual de caja PAC.

En caso de estar obligado a facturar de manera electrónica, el contratista deberá enviar la factura al correo electrónico siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co, **adjuntado en un archivo comprimido de extensión “.ZIP”, tanto el archivo de la representación gráfica de la factura como el archivo XML de la misma; en las notas finales de la factura deberá indicar la siguiente información en el siguiente orden entre los signos “#\$” y separados con el signo “ ; ”, así: #\$16-01-03-DO3; número de contrato; correo de supervisor\$.** Así mismo en el asunto del correo electrónico se debe indicar solamente esta información: **16-01-03-DO3; número de contrato; correo de supervisor.** Una vez enviada la factura, esta será verificada por la plataforma establecida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, donde se revisará que cumpla con los requisitos establecidos de factura electrónica y de ser aprobada será enviada al supervisor del contrato quien la aprobará o rechazará de acuerdo a lo establecido en el contrato. Así mismo es obligación del contratista cargar la factura en el contrato electrónico sección ejecución del contrato en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II junto con los soportes correspondientes, donde de igual forma será revisada por el supervisor del contrato quien la aprobará o rechazará según el caso.

Una vez se encuentre cargada y aprobada tanto en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II como en la plataforma establecida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el supervisor deberá allegar a la oficina del Grupo de Contratos los formatos de recibido a satisfacción e informe de supervisor debidamente diligenciados, en caso de encontrarse en debida forma se le asignará derecho a turno y se iniciará el trámite para el pago. Si los documentos en referencia son devueltos por la Escuela de Cadetes de Policía “General Francisco de Paula Santander”, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Escuela de Cadetes de Policía “General Francisco de Paula Santander”, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

El formato de recibo a satisfacción, aunque se encuentre suscrito por el supervisor del contrato, no implica el recibo o aprobación definitiva por parte de la Escuela de Cadetes de Policía “General Francisco de Paula Santander” del suministro de los elementos y, por consiguiente, no exime al CONTRATISTA de su responsabilidad en cuanto a la cantidad y buena calidad de los bienes contratados o de cualquier otra obligación contractual o de responsabilidad civil. Si el formato de recibo a satisfacción no ha sido bien elaborado o no se acompaña de los documentos que para cada caso se soliciten en esta contratación, los términos anteriores sólo empezarán a contarse desde la fecha en que quede corregido o desde aquella en que se haya aportado el último de los documentos.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará en el caso de que el CONTRATISTA no elabore y presente los respectivos soportes a la Escuela de Cadetes de Policía “General Francisco de Paula Santander”.

Página 43 de 44	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

3.1 Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 510.274.976,66	100
Valor total de las entregas	\$ 387.577.983,60	75,95
Valor total facturado	\$ 387.577.983,60	75,95
Valor facturado pendiente de pago	\$ 242.612.626,91	47,55
Valor pagado	\$ 144.965.356,69	28,41
Valor pendiente de entrega	\$ 122.696.993,06	24,05

Se deja claridad que, el cuadro anterior sólo refleja la descripción de los valores correspondientes de la primera a la quinta entrega, siendo que para la sexta, a corte 31/05/2025, la empresa presentó diversas situaciones en cuanto a la no entrega de insumos establecidos para el presente periodo de supervisión, por ello, aún se está verificando el detallado de insumo entregado con el fin de poder relacionar el valor exacto correspondiente al sexto corte (16/05/2025 al 31/05/2025) para lo cual se debe reflejar lo realmente ejecutado, puesto que a la fecha del presente documento, aún no ha sido posible llevar a cabo la expedición de la factura electrónica de venta. Asimismo, está pendiente de entrega un elemento correspondiente a la compra de los establecidos en la modificación No. 1, el cual se facturará independiente a lo correspondiente por cortes.

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Nota: Es de aclarar que el contratista a corte 31 de mayo 2025 no emitió facturación, la cual corresponde al sexto periodo de entrega del servicio comprendido entre el 16/05/2025 al 31/05/2025 y a los elementos adquiridos por compra mediante la modificación No. 1. Las razones fueron generalmente descritas en la nota anexa al cuadro "a. Balance general de pagos y entregas".

5 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

No aplica, toda vez que la orden de compra corresponde a una prestación de servicio integral.

6 RECOMENDACIONES

Hasta el momento no hay recomendaciones.

7 CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.



Página 44 de 44

Código: 2BS-FR-0019

Fecha: 12-03-2021

Versión: 5

ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE
CONTRATOS

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U
ÓRDENES DE COMPRA



POLICÍA NACIONAL

El contratista
cumplió con lo
establecido en
las cláusulas
contractuales

SI X

Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).

NO

En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. del , dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Capitán **SISSIS CAÑON ARIAS**

Jefe Grupo Logístico Encargada

Supervisor orden de compra No. 139038

Correo Electrónico: sissis.caon@correo.policia.gov.co

No celular: 3102329443